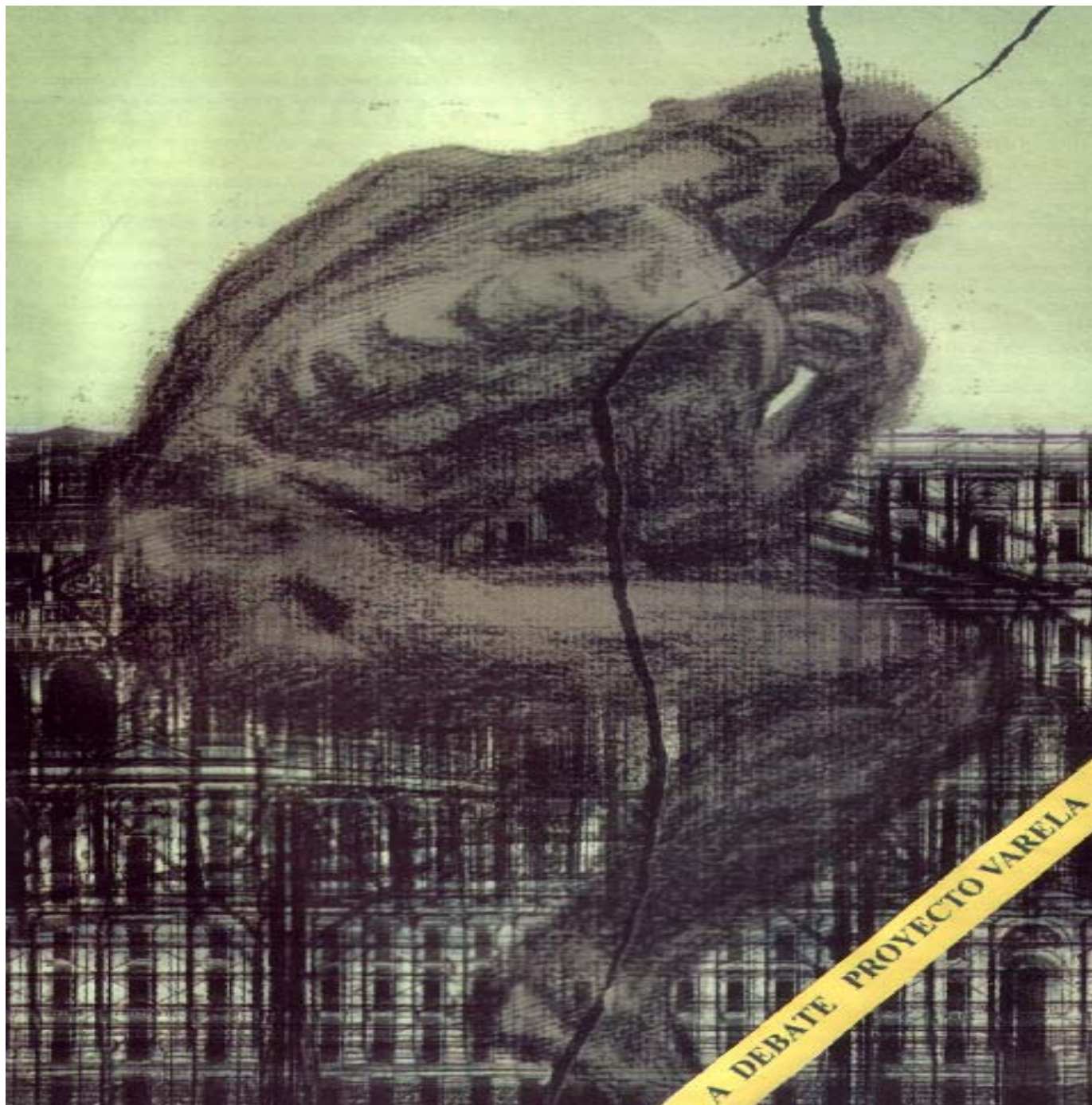


DE CUBA

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE PERIODISTAS
MANUEL MÁRQUEZ STERLING
MIEMBRO DE LA RED INTERNACIONAL DE
REPORTEROS SIN FRONTERAS

Número 2. Febrero del 2003



Revista de Cuba

Sociedad de Periodistas

Manuel Márquez Sterling

Director:

Ricardo González Alfonso

Consejo de Redacción:

Tania Quintero

Luis Cino

Claudia Márquez

Asesor:

Raúl Rivero Castañeda

Corrección:

Fernando Ballester

Álida Viso Bello

Fotografía:

Omar Rodríguez Saludes

Diseño:

Tony Arroyo

Dalia Lemes

Composición Computarizada:

Luis Bernal

Coordinador en el continente europeo:

Orlando Fondevila

Coordinador en el continente americano:

Ángel Cuadra

Redacción:

Calle 86 # 719 entre 7ma y 9na. Playa.

Ciudad de La Habana. Cuba.

Los textos de la Revista de Cuba son responsabilidad exclusiva de sus autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos con la indicación previa de la fuente.

UMARIO

3- EDITORIAL

DE AQUÍ

4- MARTÍ SIN LENTEJUELAS

Ricardo González Alfonso

6- EL REGRESO DE DAVID

Tania Quintero

8- LO MISMITICO DE SIEMPRE

Iria González-Rodiles Ruiz

10- TRAVESTIS EN LA HABANA

Luis Cino

14- UN TRONCO DE AGENTE

José Gabriel Ramón Castillo

17- DESDE LA CÁRCEL

Carta a la Sociedad de Periodistas Manuel Márquez Sterling

18- CONTRAPUNTO

Proyecto Varela : "Pértiga a la Democracia

Manuel Cuesta Morúa

El Proyecto Varela: Una Alternativa Vigente

Oswaldo Alfonso

22- Fotoreportaje

Omar Rodríguez Saludes

24- Convocatoria

DE ECONOMÍA

25- BALANCE ECONÓMICO DEL AÑO 2002

29- Tiempo (de) tenido

Raúl Rivero

30 - DE ALLÁ

LA HORA DE LA UNANIMIDAD

Luis Aguilar León

32- DE CULTURA

OJOS ABIERTOS SE LANZA SIN CENSURA

Omar Rodríguez Saludes

EVE

Juan F. Pulido

35- POEMAS PREMIADOS EN EL CONCURSO EL HERALDO 2002

Adela Soto Alvarez

38- De Risa

Mi Tío Carmona

Héctor Palacios Ruiz

39- EL NUEVO RUMBO

Don Hatuey

41- EL BOBO DE ABELA (CARICATURA)

42 - DE DIPLOMACIA

UNA POLÍTICA EXTERIOR DESDE LA OPOSICIÓN

Miriam Leiva

45- SOCIEDAD CIVIL

Proyecto Varela

47- CUBA: PROYECTO DE MEDIDAS PARA SALIR DE LA CRISIS

Todos Unidos

50 - DEPORTES

VITRINA ROTA

Iván García

52- DE LEY

¿IRREVOCALIDAD DEL SOCIALISMO

O REVOCACIÓN DE LA SOBERANÍA POPULAR?

Wilfredo Vallín Almeida

55- DE SIEMPRE

RAFAEL CONTE

56- LAS COLOCACIONES CÓMODAS

Rafael Conte

58- TÉCNICA PERIODÍSTICA

LO QUE SE SIENTE

59- DECLARACIÓN DE CHAPULTEPEC

60 - COMUNICADO DE LA MÁRQUEZ STERLING

61- DE GAZAPOS

Néstor Baguer

EDITORIAL

De Cuba se adentra de nuevo en la realidad nacional. No como el que busca las manchas del sol, sino como quien sabe que hallará el resplandor después del eclipse.

Estas páginas andan con luz propia entre las sombras, porque la libertad de pensamiento ilumina. El pensador callado se quiebra. Sólo es útil la idea compartida. El hallazgo revelado.

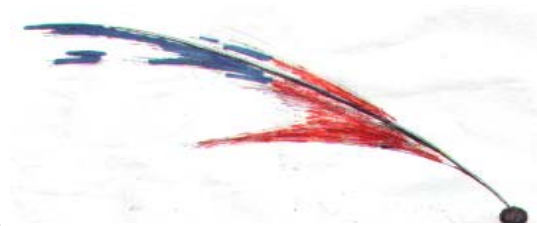
Es un deber de todos manifestar el pensamiento, conjugándolo con la acción y la palabra en una proyección coherente. Conducta que exige de la valentía personal cuando el contexto aplasta; y de la inteligencia, para evitar el golpe y ofrecer la claridad.

Esa luz tiene un nombre: honestidad. Actitud que puede parecernos un obstáculo en las relaciones interpersonales. ¿O será lo contrario?

En la vida, con sus múltiples y filosos ángulos, no existe una verdad monolítica y cada hombre tiene el derecho, y el deber, a defender la versión de su cotidianidad y compartirla, enriquecerse con la visión del prójimo, y enriquecerlo.

Es un reto. En el aula y en el taller, en el surco y en la oficina, en la calle y, a veces, en el hogar. Lo es en las asambleas y en el vecindario. Pero en cada uno de esos desafíos, la vida nos brinda la posibilidad de ser mejores. Puede ser, debiera ser, una actitud de amor permanente; mas no hay amor sin honestidad.

Un acto tan simple como levantar la mano o permanecer en silencio, cuando nuestra conciencia nos exige no levantarla o hablar para expresar nuestro criterio, puede ser una simiente de odio. Porque el odio es cobarde.



S u miedo es tal, que se esconde en los seres humanos, echa raíces y espinas, y nos torna el alma en zarza. Entonces, adoloridos, queremos escapar del país o escondernos en él con rostros ajenos. Usar antifaces de obediencia o disfraces ideológicos, con sus máscaras de éxito, de poder, de fuerza.

El antídoto es adentrarnos en nuestro yo más íntimo. Conocer de verdad quiénes somos, a qué aspiramos. Arrancarnos de raíz los espinos.

Lo difícil, al principio, es el comentario ajeno, las presiones y represiones. Pero no existe tormento mayor que andar con un marabuzal interno. Ver por otros ojos. Hablar por otra boca. Escribir con otra mano. Ser otro, que tal vez – o probablemente– piense como usted, y como usted, teme.

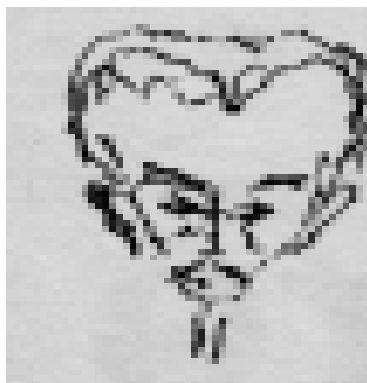
Si cada cubano hiciera visible un halo del color de su pensamiento genuino, la nación sería un arco iris, ese fenómeno en donde la más bella revelación de la luz, los colores, conviven en armonía.

Mas no existe el arco iris durante un eclipse total, y mucho menos si es totalitarista. Pero tampoco la sombra es perpetua.

Sea aliado de su felicidad y no cómplice de sus temores. Si **De Cuba** lo ayuda en su milagro personal, habrá cumplido una de las misiones que se ha impuesto. Y el sol que nunca hemos visto será de todos.



D E AQUI



MARTI SIN LENTEJUELAS

Ricardo González Alfonso

La Patria no es un circo, aunque el malabarismo político pretenda convertir el cielo en carpa, aunque existan magos que intenten transformar a Martí en un pensador pro norteamericano o en uno marxista. En honor a la verdad, no fue ni lo uno ni lo otro.

Desde hace cuatro décadas, la propaganda del régimen de La Habana insiste en divulgar la carta que el 18 de mayo de 1895 escribiera el Apóstol a su amigo Manuel Mercado, sobre todo donde expresa: "...ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber -puesto que lo entiendo y tengo ánimo con que realizarlo- de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados

Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso."

Aunque muy popularizada últimamente, no fue la Revolución Cubana la que sacó a la luz esta convicción martiana. En aquella etapa que los ideólogos del castrismo denominan "república mediatizada" -haz de yerros y de aciertos- y en plena dictadura de Gerardo Machado, un intelectual de la talla de Jorge Mañach Robato citó el párrafo de marras en su biografía: "José Martí", y lo concluyó con la célebre frase: "Viví en el monstruo y conozco sus entrañas: y mi honda es la de David". Y ya por aquel entonces la famosa misiva había sido publicada.

El gobierno de la Isla emplea el antimperialismo martiano aquí o allá para zurcir cualquier descosido; al tiempo que sentencias como "la tolerancia en la paz es como el heroísmo en la guerra" las oculta en el último baúl del circo. Y, a veces, hasta tergiversa el significado de una expresión, como quien confunde la aguja con el hilo.

Cuando se promulgó la Constitución de 1976, en su Preámbulo se leía, y se lee: "Declaramos nuestra voluntad de que la ley de leyes de la República esté presidida por ese profundo anhelo, al fin logrado, de José Martí: "Yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre".

En aquel año, al parecer, empleando la habilidad de los buenos prestidigitadores, el ideario del Héroe Nacional podía servir a los propósitos del régimen; pero no tanto. Lo digo porque el Artículo 5 de la Constitución del 76 establecía: "El Partido Comunista de Cuba, vanguardia organizada marxista-leninista de la clase obrera...". dieciséis años más tarde, poco después de la caída del Muro de Berlín, ese mismo artículo expresa: "El Partido Comunista de Cuba, martiano y marxista-leninista..." De modo que sacaron a relucir al mártir de Dos Ríos con la misma facilidad con que un mago extrae conejos de la chistera.

Y me pregunto: ¿es posible obtener miel patria combinando aceite y vinagre ideológicos? Analice-

mos: el 29 de Marzo de 1883 José Martí escribió: "Karl Marx ha muerto. Como se puso del lado de los humildes merece honor. Pero no hace bien el que señala el daño. Espanta la tarea de echar a los hombres sobre los hombres. Indigna el forzoso abastamiento de unos hombres en provecho de otros. Mas se ha de hallar salida a la indignación, de modo que la bestia cese, sin que se desborde y espante".

Y añade Martí: "Karl Marx estudió los modos de sentar al mundo sobre nuevas bases, y despertó a los dormidos, y les enseñó a echar a tierra los puntales rotos. Pero anduvo de prisa, un tanto en la sombra, sin ver que no nacen viables, ni de seno de pueblo en la historia, ni de seno de mujer en el hogar, los hijos que no han tenido gestación natural y laboriosa".

Yo gozo del circo en el circo y del patriotismo en la Patria. No puedo aceptar, por tanto, que a la lona remendada llamen cielo; y estrellas, a los puntos de luz que penetran a través de la tela raída.

Como el Maestro, expresemos: "amamos a la patria de Lincoln, tanto como tememos a la patria de Cutting". Como el Maestro, exclamemos, como él hiciera refiriéndose a los seguidores de Marx: "el acero del acicate no sirve bien para martillo fundador". Sólo así los cubanos podemos rendir culto a la dignidad plena del hombre.



FRAGMENTO

“Es tan frecuente entre los hombres encubrir cada una de sus verdaderas intenciones y carácter... desgraciadamente hay ciertos medios que, sin embargo, de ser bien conocidos, producen siempre efecto, cuando se saben emplear y la juventud, que por ser generosa, siempre es incauta, cae con frecuencia en los lazos de la más negra perfidia. Yo llamo a estos medios máscaras políticas, porque efectivamente encubren al hombre en la sociedad, y le presentan con un semblante político muy distinto del que realmente tendría si se manifestase abiertamente.”

(Félix Varela, **Máscaras Políticas**, **El Habanero**, 1824, **Escritos Políticos**. Pág. 107).

EL REGRESO DE DAVID

Nombre bíblico tiene este habanero que en 1996 se fue de Cuba sin haber tenido necesidad de recurrir a una balsa

Tania Quintero

David se fue legalmente. Casado con una americana.

Cuando marchó rumbo al frío del norte no iba en busca de ningún sueño. Únicamente quería dejar atrás una pesadilla.

En el barrio decían que estaba loco. Y así lo parecía. Tuvo problemas con su familia, con las drogas y la policía.

Su adolescencia la pasó en un hueco. A los 20 empezó a salir de él. El yoga y el hinduismo lo ayudaron. Se refugiaba en la iglesia, los amigos y el rock.

Flaco, melencólico, cochambroso. **Falto de caldero**, se aficionó al té y a fumar en pipa. Pero ni en los peores momentos de su crisis existencial abandonó la lectura. Leía de todo, vorazmente, como un trastornado.

Los que a pesar de su pregenio y de su historia clínica psiquiátrica continuaron tratándolo, concordaban con la valoración de sus exmaestros y condiscípulos: el problema era que David era un **mechao**.

Un muchacho superdotado que no tenía cabida en el cuadrado e intolerante sistema político cubano. Un sistema que le cierra las puertas de la Universidad a los “conflictivos” y turbulentos como David. Ni aunque éste proviniera de una familia de profesionales altamente comprometidos con la revolución.

Hasta que David conoció a la mujer que decidiría su destino, su vida transcurría en el más espantoso aburrimiento. Era la estampa del no futuro.

Del flechazo a la boda con la **yankee** no transcurrieron ni seis meses. Un buen día un amigo le prestó un traje carmelita y se casaron. Con fotos y testigos, pero sin cake ni brindis. Se ahorraron la luna de miel.

Cuando en el 96 David voló con su paloma tenía 25 años. No sabía ni papa de inglés. Había terminado el pre, pero las excelentes notas quedaban menospreciadas por el pasado reciente de un chamacito que debió haber sido formado en el molde del hombre nuevo. Y había resultado un tarambana. Un desperdicio.

Los primeros que respiraron aliviados fueron sus familiares. ¡Al fin se fue! ¡Qué tranquilidad! El vecindario aguardaba las peores noticias. O, como mínimo que estuviera **pinchando** en una factoría, una gasolinera o en un almacén. Si hubieran dicho que allá estaba preso, nadie en el barrio se hubiera asombrado.

Luego de un año viviendo en el norte de Estados Unidos, David se mudó al sur. Y muchos comentaron que era una locura. Dejar aquella ciudad industrial, aquella familia de buena posición. Ya para entonces dominaba a la perfección el inglés. Y allí en el sur donde hay tantos hispanos como gringos matriculó en la universidad.

Alternando trabajo con estudios y viajes de investigación dentro y fuera de los Estados Unidos ha pasado David los últimos cinco años.

Su rendimiento académico ya le reportó varias becas y la participación en una expedición científica a España. Ahora tiene proyectos en África y Brasil.

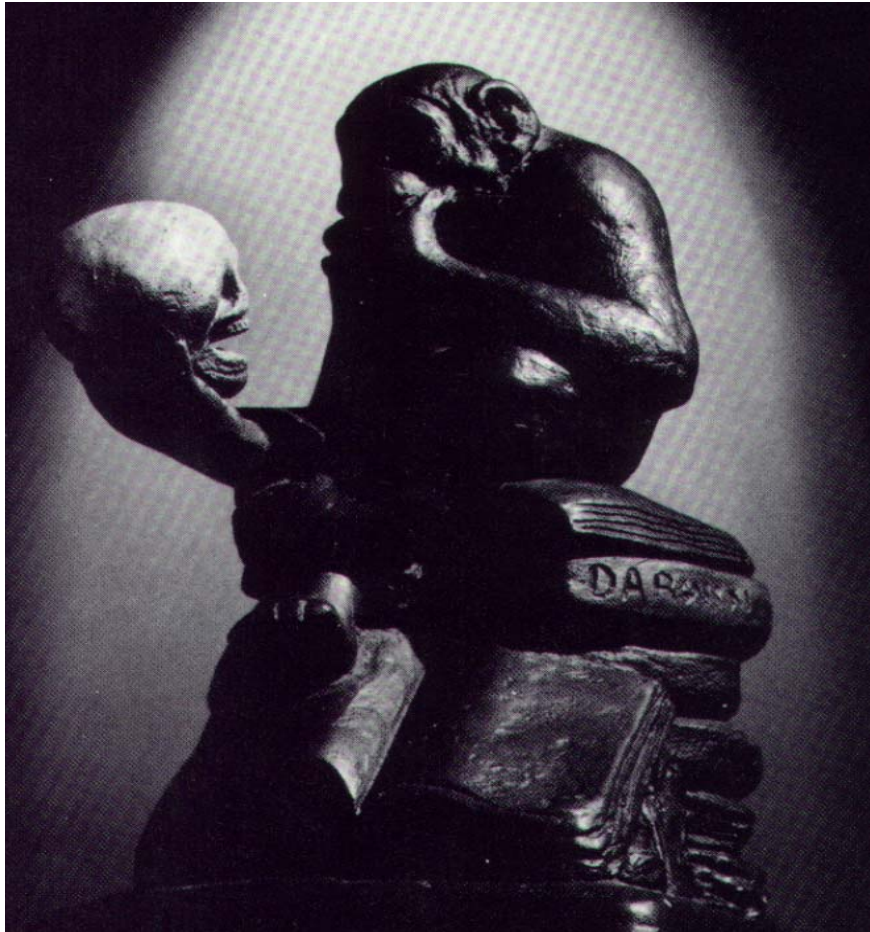
También se prepara para adquirir el título de traductor inglés-español. Termina la carrera en mayo del 2003. Va a simultanear el doctorado con una matrícula para estudiar abogacía. “Porque en Estados Unidos es necesario saber leyes. Además, cuando esté más viejo, puedo montar una consultoría. Me gustaría asesorar empresas en todo lo relacionado con el medio ambiente”, me dijo.

Cree que aún debe profundizar en la computación. Y adentrarse en ciencias con perspectivas como la antropología cultural. Y desde allá, lejos de Miami y de La Habana, las dos ciudades que se atraen y

repelen con la misma dosis de amor y odio, aspira a mantenerse al tanto de Cuba. O como él dice “de ese fenómeno que somos los cubanos”.

Confiesa que de tanto hablar sobre la situación cubana “con extranjeros que estúpidamente andan con el rostro del Che en sus camisetas, me he convertido en cubanólogo”. Y se ríe.

A no ser por las libras que ha aumentado y porque ahora se ve limpio y desempercudido, pareciera que es el mismo de los años 90. Pero no. Es otro. Es el David que el totalitarismo cubano no supo descubrir.



LO MISMITICO DE SIEMPRE

Iria González-Rodiles Ruiz

Dice la voz popular que “la cosa” se va a poner mala, un run-run fundamentado en comentarios **malagüeros** de las voces oficiales cubanas.

El estallido de la guerra en Irak y el conflicto venezolano son los factores externos que ahora, según autoridades y voceros gubernamentales, provocarían nuevos embates contra la situación interna de Cuba. (Como de costumbre, ni una palabra relativa a la disfunción del sistema regente en la sociedad cubana, que desde tiempos de Ñañá Seré se ha caracterizado por un desequilibrio estable).

Pero, ¿alguna vez “la cosa” ha estado buena? Definitivamente la respuesta es **no**.

Basta un vistazo a tan sólo algunos aspectos de primer orden, esenciales, que determinan sobre la calidad de vida de la población.

Desde el año 62 los alimentos están racionados. Aunque el gobierno anuncia cada año un ascenso del Producto Interno Bruto, lejos de incrementarse el suministro de los bienes de consumo a precios módicos, unos, han desaparecido totalmente de la libreta de racionamiento, y otros, se redujeron a cantidades que ni siquiera alcanzan para la sobrevivencia humana.

Ante este raquitismo alimentario, las variantes con que cuentan los ciudadanos son tres: los mercados agropecuario, dolarizado y negro. Todos, sumamente caros, incosteables en proporción con el promedio salarial del país, que, según fuentes oficiales asciende a unos 200 pesos.

Por suerte, el cubano vive del “invento”, expresión popular que un escritor criollo calificara de “palabra mágica”; tras ese significado se esconden los trajines por “arrancar con los dientes y las uñas el indispensable pedazo de pan”.



Otro es el panorama de la vivienda. Resulta innegable que ha experimentado un crecimiento... del deterioro y los derrumbes, de la desesperanza familiar para quienes viven en el hacinamiento, el peligro, los albergues o como agregados o nómadas.

El conjunto arquitectónico habitable de la Isla – donde predomina una herencia que data de la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del XX- se muestra irrecuperable de inmediato y de costosísima reparación en un futuro que se vislumbra cada vez más lejano.

Incluso, las edificaciones construidas durante las últimas décadas del siglo pasado declinan dada la ausencia de un mantenimiento sistemático o por una labor deficiente durante su proceso constructivo.

¿Y como anda el transporte? Muchos optan por la güagüita de San Fernando: un ratito a pie y otro caminando, pues nunca se ha logrado la suficiente afluencia, ni el confort, que faciliten la vida laboral, las visitas al médico o el necesario paseo de los ciudadanos.

Como una rémora se ha adherido la cola al quehacer diario de los cubanos –durante décadas-, junto al consiguiente desgaste físico y mental y a la pérdida del preciado tiempo de vida que se le otorga solo una vez al ser humano. Gran parte de la existencia se dedica aquí a la espera de una guagua.

A todo paliativo se recurre, sin lograr la solución definitiva: bicicletas, triciclos, autos museables u ómnibus asfixiantes por su hermeticidad, inadecuados para un clima tropical, y rastras metamorfoseadas en vehículos de pasajeros - camellos- que transportan a la gente cual ganado, aves en polleras o sardinas en latas.

Sólo son tres aspectos básicos de un conflicto – vivienda, alimentos, transporte- que determinan la calidad de vida ciudadana.

Si se hurga en otras tantas dificultades y errores o en la ausencia de libertades imprescindibles para la dignidad humana -expresión, movimiento, contrato laboral independiente, inversiones empresariales de los criollos- se comprenderá el

origen de la disidencia, el éxodo o las malandanzas antisociales.

Cuando a principios de la década de los 90 el gobierno cubano anunciara el comienzo del Período Especial -vaya eufemismo- en realidad sólo advertía un recrudescimiento de las restricciones ya existentes, añejadas durante años.

Recuerdo que, en aquel entonces, una mujer de pueblo –de la gente de a pie de verdad, pero partidaria auténtica del régimen - , comentaba a los cuatro vientos que para ella, luego de 30 años, ninguna vicisitud le resultaba ya novedosa: “Siempre he vivido en Período Especial, compañeros”. Y usted, ¿no?



TRAVESTIS EN LA HABANA: UN ANTIFAZ PARA ENCONTRARSE

Luis Cino

Yo es otro
Rimbaud

El era hombre, el era hombre
Pero tenía un corazón de mujer.
Estaba preso dentro de su propio cuerpo
Sin poder escapar del dolor
El era libre, él era libre
Pero soñaba con dejar la prisión.
Carlos Varela

En el Parque de El Curita cada noche cambian la tramoya y se monta un nuevo set. Vendedores, borrachos, policías y los que esperan pacientemente por el ómnibus son sustituidos por seres de utilería de insinuantes voces y extraño caminar, que duermen de día para no arrugarse y mantener lozana la piel. El reinado de los travestis se extenderá hasta que, acabando la madrugada, vuelvan a cambiar el set.

A sólo varias decenas de metros del casco histórico de la ciudad, el parque forma parte de la geografía habanera no apta para visitantes extranjeros. Allí, avanzada la noche, tropezarán con una de las caras ocultas de la sociedad cubana de hoy que, proverbialmente machista, como la Revolución que la diseñó -la misma de las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP), el parametraje y las cacerías de locas- no consigue explicarse la proliferación gay, estridente y desafiante.

Para Sandra la de Fuego (Jorge, 27 años, Centro Habana), las madrugadas del parque, además de servirle para lucir sus trapos y hacer vida social gay, le resultan el País de Jauja para calmar sus apetencias sexuales. Prefiere los guaposos, negros y mulatos, "machos y bien dotados", que no le faltan, porque, según él, "todos los ambientesos son entendidos, más si han estado presos. Algunos



Yuri, por su barrio sin pasarela

dicen que no lo son, pero si no les alcanza el dinero para Monte y Cienfuegos o no ligan una puta allá, terminan aquí con nosotras, es más barato y a veces mejor”.

Pero no son pocas las veces que los travestis son agredidos por heterosexuales confundidos y defraudados o por clientes que no quieren pagar.

Una Lee cualquiera en el Vedado

Yuri, de 20 años, nunca va al Parque de El Curita porque dice que allí se reúne lo peor de los travestis. Además, no lo necesita: tiene su pareja estable, un destacado fisiculturista. Tiene su tiempo muy ocupado entre la escuela, sus quehaceres domésticos y los cuidados a su cuerpo. Le encanta ir a discotecas con su compañero. Las conoce todas.

Cuando llegué a su humilde vivienda, en una barriada marginal del municipio Playa, Yuri estaba lavando y me pidió que lo esperara unos minutos para arreglarse un poco. Pero eso sí, me exigió que lo fotografiara como condición para concederme la entrevista.

Sueña con ser modelo profesional. Su ideal de mujer es Madonna. Se llamaba Abelardo hasta el día que acudió al registro civil para cambiarse el nombre por otro más sugerente: Indiana Lee. No se lo aceptaron por ser demasiado femenino. Tuvo que conformarse con el de Yuri, no por Gagarin, sino por la cantante pop mexicana. De todas formas muchos le llaman Lee, incluso en casa.

Desde niño quiso ser hembra. Lo demostraba de todos los modos posibles. De nada valían los castigos y regaños de sus padres. Se sentía prisionero en su cuerpo de varón. Dicen en el barrio que lo violaron a los 9 años. Comenzó a inyectarse hormonas a los 16.

Hoy, convertido en una muchacha, excepto para los que saben que no lo es, se siente plenamente realizado y la vida le es más fácil. No se quiere operar, pues teme a posibles trastornos y no está seguro de que no se arrepentirá en el futuro.

De cualquier forma, lo difícil de una operación para cambiarse el sexo en Cuba, desestimula al más decidido y desesperado de los aspirantes a fémica. La operación tiene que ser aprobada por una comisión de endocrinólogos y psicólogos y bendecida después nada menos que por el Consejo de Estado. Hasta fines de la pasada década, se habían realizado 5 intervenciones y se analizaban 18 casos.

“Sé que no soy una mujer. Aunque he bajado de peso, tengo buen cuerpo y una voz bonita”. Su máxima aspiración es poder viajar al exterior. “¿Te imaginas como luciría yo afuera, con bastantes productos de belleza y una buena alimentación? Sería una top model.”

“¿Mi futuro aquí? Ser una Lee cualquiera en el Vedado”, afirma con un tono amargo en la voz.

Maquillaje a lo cubano

Debido a la escasez y los costos de los artículos de tocador, los cuidados de belleza constituyen un problema para la mayoría de las mujeres cubanas. Los travestidos de la Mayor de Las Antillas han suplido esto con ingeniosidad e inventiva. Si al maquillarse sólo tienen polvo oscuro, lo mezclan con harina de Castilla para lograr tonos más claros, sustituyen el colorete por tempera y el delineador por un lápiz de colorear mojado en saliva.

Los resultados usted los puede apreciar cualquier noche en la esquina de 23 y L, en el Vedado, si, siguiendo los consejos de Yuri, no se decide a visitar el Parque de El Curita.

“Soy la pícara ingenua sin picardía”

Más allá de las fantasías eróticas de mis entrevistados con forzudos, velludos, adolescentes, tipos maduros, rudos o tiernos, blancos o negros, la gran ilusión de todos es cantar. Cantar como una mujer.

Los ídolos de las locas de carroza del Coppelia de los 70, Rosita Fornés y Farah María, han sido sustituidas en el favor gay por Madonna, Whitney Houston, Jennifer López o Cher. Pero Sara Montiel sigue teniendo su público.

Salvador (Sara) es un santiaguero cuarentón que vive en La Habana hace 24 años. Vino huyendo del provincianismo y la homofobia de su ciudad natal. No puede decir cuantas veces vió en su infancia en los cines Varietés, Carmen la de Ronda y El Último Cuplé. Canta más de 100 canciones de la intérprete española, que desde hace años aprendió de memoria. De niño, solo en casa, se disfrazaba de mujer y cantaba ante el espejo. Tres amigos fueron el público de su primer show en Santiago, por supuesto encarnaba a la Montiel. Desde entonces, él también es Sara.

Pese a detenciones y multas por escándalo público, Salvador y Sofí (Julio, su amigo de los años santiagueros) actuaron durante años en la capital en shows clandestinos ante un público mayormente gay, casi siempre en casas alquiladas en playas. En 1984 en Brisas del Mar, pasó uno de los mayores aprietos de su vida cuando la policía irrumpió en una casa donde se celebraba uno de estos espectáculos. Con tacones y falda larga, corrió durante horas entre mangles y matorrales para evitar ir preso.

“Gunila no sólo canta, sino que da una cintura que usted no tiene idea”

Eso decía Gunila von Bismarck en 1993 en el monólogo Gunila, escrito por Miguel Angel Fraga.

Salvador-Sara, junto a Samanta de Mónaco y Paloma Dietrich, fue uno de los invitados a actuar en la gala por el primer aniversario de la muerte del creador de Gunila, Guillermo Ginestá, un enfermero de Arroyo Naranjo, de extraordinario talento histriónico, muerto de SIDA en febrero de 1994, en el sanatorio de Santiago de las Vegas.

El homenaje se produjo en el capitalino teatro América el 28 de febrero de 1995. Un jurado integrado por los escritores Miguel Barnet y Senel Paz (el guionista de Fresa y Chocolate y autor del relato en que se basaba el filme) y la cantante Soledad Delgado, eligió una Miss Gunila entre 9 travestis concursantes.

Ginestá con Gunila, la vía de escape de un medio hostil de un seropositivo “internado”, no sólo alcanzó un nivel profesional sino que rescató el transformismo, una tradición del teatro vernáculo cubano, que había sido proscrita por el régimen revolucionario en 1961, cuando prohibió a Musmé, el más famoso de los travestis del período republicano. 34 años después reaparecían los transformistas en teatros y cabarets.

El destape gay de los 90

La película Fresa y Chocolate sacudió la sociedad cubana y aparentemente amplió los márgenes de tolerancia hacia el homosexualismo, pero no fue causa sino consecuencia. El destape gay de inicios de los 90 estaba en marcha. Las muñecas proscritas de la Revolución Cubana comenzaban a salir del closet con revuelo de tules y tacones.

Hacia 1993 las compañías Todos Estrellas, Trasvisión y otras, agrupaban a más de 100 travestis y se presentaban en cabarets de Batabanó, Arroyo Naranjo y Bejucal (el Patio de Noy y la Musicanga).

En 1992, con un homenaje a Freddy Mercury se desató la era del travestismo en El Mejunje, un local de Santa Clara de público mayoritario homosexual.

Concursos en varias provincias culminaron con la selección de Miss Travesti Cuba 1994, con la solidaridad de Rosita Fornés y el velado apoyo de algunos intelectuales de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).

Mientras el país se dolarizaba y seguía soportando los embates del Período Especial, algunos se preguntaban desconcertados si la apertura del socialismo cubano no traería aparejada una revolución transexual. No hubo ni lo uno ni lo otro. Las riendas seguían en las manos de los mismos que en la homofóbica Cuba de los 60 habían sentenciado que “ni el socialismo ni el arte entran por el culo”.

El transformismo de inicios de los 90 no pasó de eso, un intento. Hoy por las calles habaneras transitan travestis sin micrófonos, ni ovación ni pasarelas. Sólo curiosidad, risas y algún grito de: ¡Maricón!

Sus principales preocupaciones no son precisamente artísticas, sino buscarse la vida, saciarse de sexo y hallar un extranjero que los saque del país, carta de invitación mediante.

Miriam, una despampanante rubia de 27 años que Salvador y Matraca son casi de la misma edad. Los se negó a revelarme su nombre real, hace años dos están locos. Uno por ser mujer, el otro porque el mero- deaba en busca de clientes por el monumento alcohol le destruyó el cerebro.

al Presidente José Miguel Gómez. Después que repararon la estatua al Tiburón que se bañaba pero A veces, se tropiezan por el Vedado o Marianao, salpicaba, y luego de varias multas por uno canturrea un cuplé, el otro cada vez que lo ve, exhibicionismo, se mudó al Parque de El Curita y repite su cantilena: “Chicharritas, chicharrones, no le va mal. Según él: “Soy un putón regio y buena mariquitas, papitas fritas”... Las dos melodías se hoja, aunque me dé gusto, hay que pagarme. Y me funden en el aire de la noche. fajo”.



UN TRONCO DE AGENTE

José Gabriel Ramón Castillo

Me convertí en miembro del Departamento de la Seguridad del Estado (DSE) del Gobierno. Sí, señores, no se asombren, yo, Pepín, el opositor que ustedes conocen, por obra y gracia del espíritu de los cuarenta y tres años en el poder, pertenezco ya al probado aparato policiaco del Comandante en Jefe. Sí, ese mismo, el que ha ganado notoriedad dentro y fuera de Cuba por sus increíbles proezas, como las de haber capturado a decenas de hombres CIA e impedido más de quinientos atentados al Máximo Líder.

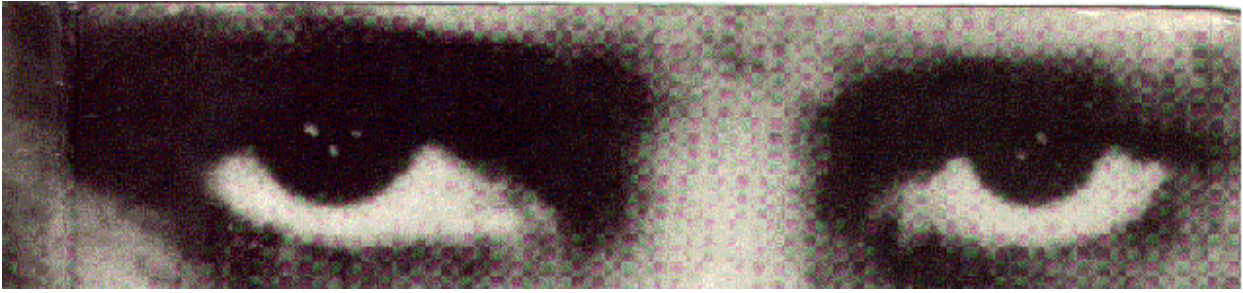
El ritual de iniciación se produjo nada más y nada menos que a la altura de un quinto piso, en la habitación 328 del majestuoso Hotel Meliá Santiago entre una bandeja de saladitos, pollo frito y cerveza Hatuey. De ahí el nombre de agente, asumido entre carcajadas e ironía, dado que al momento del bautizo evoqué el supuesto del difunto opositor Diosdado Marcelo Amelo Rodríguez -Taíno - a quien se pretendió manipular hasta después de muerto cuando fue presentado como un superagente ante los suyos.

La escondida reunión no tuvo nada del otro mundo. No hubo Himno Nacional, no hubo bandera tricolor, no hubo carné del DSE, no hubo solemnidad. No hubo nada. Sólo algo que me dejó perplejo: ver a un obstinado oficial encaprichado en hacerme agente contra toda lógica y descubrir que los productos que consumimos fueron traídos de la calle porque, al parecer, a mis anfitriones no les asignaron divisas para la estancia en el lugar. Al ver este inusitado procedimiento, por la poca consideración que tuvieron con ellos, estuve a punto de decirles que eso era una tacañería de la jefatura, mas

si iban a reclutar a un destacado opositor de Santiago de Cuba había que gastársela toda. Gracias a Dios que me contuve a tiempo, si no mi reclutamiento momentáneo hubiese fracasado.

La cosa del alistamiento comenzó hace tiempo, el 25 de noviembre, cuando me arrestaron en plena vía pública e impidieron mi participación en el taller “Lenguaje de la Oposición Cívica Cubana: Por un Vocabulario Común”. Cuando el **tour** con todos los gastos pagados me llevó a Villa San Juan, donde permanecí secuestrado hasta la conclusión del evento de marras, donde entre saladitos, pollo frito y refresco Najita empecé a manejar la idea de convertirme en “seguroso” y tomar así una proyección completamente conspirativa, pues pensé que podía contribuir desde dentro también a la libertad que tanto añoramos. Sí, y no lo olviden, ya que es de carácter gubernativo cuando supe que ya había tolerancia en Cuba y que los márgenes del consentimiento oficial oscilan entre diez y quince personas por actividades siempre que se hagan bajo techo.

Al gobierno, ciertamente no le interesa ya que sus agentes sean profesionales, ni estén tan convencidos de la ideología marxista-leninista, le interesa nada más que sean hombres a su servicio y paga los honorarios que sean necesarios. La palabra de orden es controlar y neutralizar el accionar opositorista para no verse obligado a emplear la represión. No creo que esta táctica la pueda mantener mucho tiempo. La masa opositora crece por día en el país y como su afán es mantenerse en el poder, sin cambiar el sistema, tarde o temprano se verá obligado a tomar represalias en la medida que se vayan produciendo



Presumo que a estas alturas de la crónica ya habrán sacado las conclusiones del caso. Como supongo yo que Ramiro Tamayo, el diligente capitán represivo con cara de buena gente, al que trato de interpretar cuando escucho su extraviado discurso y por el que me doy cuenta de cuantas víctimas de ignorancia plural hay en el país, habrá informado a sus superiores mi irremediable ausencia al encuentro del domingo que viene en el Hotel Casa Granda.

Que sugerirá un nuevo intento, esta vez, con todos los hierros: micrófonos, cámara oculta y quién sabe si hasta proponga la idea para que no falte la compañía de una apetitosa jinetera.

Me parece estar mirando y escuchando igualmente

a Alejandro Domínguez, “El Jefe”, el porfiado oficial que quiere que sea su hombre fuerte para los asuntos estratégicos. A mi entender debe ser uno de los predilectos del Comandante porque lleva su nombre de guerra y al igual que él tiene grandes aspiraciones. En este momento estará preocupado a causa del fiasco que le imposibilitará el ascenso a coronel cuando le toque subir de grado. Debe estar pensando en una nueva estrategia, puesto que si no fui capaz de entender su mensaje es probable que maneje la idea de sacarme de alguna forma de la palestra pública. Y créanme que ahora sí tengo miedo. Tengo miedo y un pavoroso escalofrío me recorre todo el cuerpo. Llegó mi hora. Acabarán conmigo en un santiamén.

Cuando conversaba con los oficiales actuantes, el tal Alejandro y el tal Ramiro, tuve siempre la impresión de que no era a mí al que pretendían reclutar si no al movimiento opositor en la Isla y me dije si estos individuos no son los tontos más grandes del mundo -lo digo sin ánimo de ofensa- creería que son los dos últimos adoctrinados de Castro, salvando la distancia, como dice la gente, entre el genuflexo canciller Pérez Roque y el estridente presidente de la Federación Estudiantil Universitaria Hassan Pérez Casabona. Los come volcanes, como indica un amigo mío, al referirse a los represivos, están tan inmersos en su mundo de cegueras e intrigas de tente en pie que no se dan cuenta que esta lucha es diferente, que esta campaña de hoy resulta una empresa sencilla a causa de que no hay ni semidioses ni mitos.

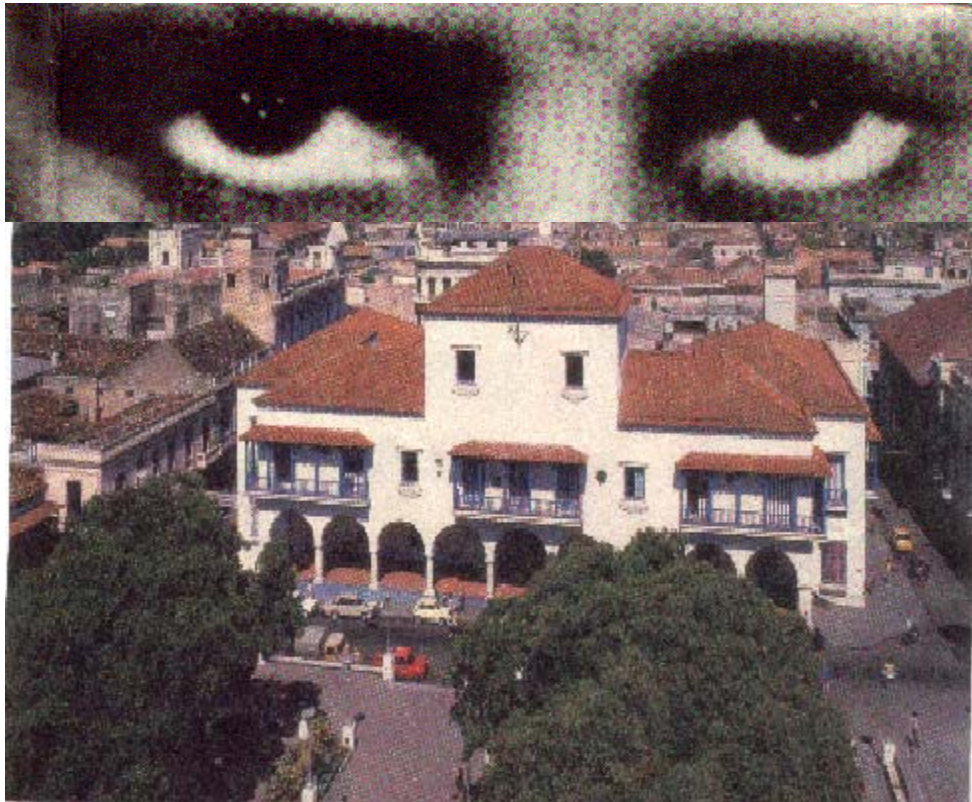
En verdad, la manera en que los cubanos libres concebimos nuestra batalla de ideas está fuera de la conspiración y la conjura; pero el deseo de libertad es algo más arraigado antropológicamente que impuesto por las peculiares condiciones ideológicas de nuestra época, como dijo Leszek Kolasowski.

Y no hay verdad más grande que esa que los agentes del destino son los hombres y los hombres conquistan la libertad cuando tienen conciencia de su destino. Los cubanos estamos sentenciados a ser libres y esa libertad llegará de manera natural y sin contratiempos cuando por nuestros esfuerzos seamos capaces de conquistarla.

Recuerdo ahora algunas de las palabras del llamado Alejandro como aquellas en las que expresó que esto de ser agente secreto me convenía por muchas razones y, si aceptaba, iba a ser bien protegido. Que me alejara del foco de Dagoberto Valdés porque la Ley 88 está ahí tranquilita y nadie sabe a quién le tocará. Menos mal que no se le ocurrió decir que la Revolución era grande, poderosa, indulgente, que me daba la oportunidad nuevamente de servir a la patria y todas esas idioteces doctrinarias porque no sé qué hubiese respondido en ese momento.

Sin embargo, no puedo negar que sí me gustó eso que brotó de sus labios espontáneamente, esa frase que catalogué de profecía sabia al escucharla, en la que apuntó que sería un tronco de agente y que llegaría muy lejos.

Sí, es el número 698240, por aquí habla el agente Hatuey, por favor, dígame a Alejandro y a Ramiro que no saben que antes de ese momento ya era un tronco de agente, como lo son muchos de los opositores que luchan por establecer en Cuba la libertad y la democracia.



DESDE LA CARCEL.



A: La Junta Directiva y demás miembros de la Sociedad de Periodistas Manuel Márquez Sterling

De: Presidio Político Pedro Luis Boitel (PP PLB)

Hermanos y hermanas:

En el nuevo año que recién comienza, quienes pagamos con el encierro el intentar ejercer entre otros derechos el de poder expresar con entera libertad y sin ningún tipo de restricción nuestras opiniones, el de asociarnos o sindicalizarnos pacíficamente... no queremos pasar la oportunidad en el nuevo año para felicitar a todos nuestros queridos hermanos de la Sociedad de Periodistas Manuel Márquez Sterling.

A esos valerosos hombres y mujeres que a fuerza de dedicación, amor y corajuda postura hacen que nuestro pueblo y el mundo conozcan la realidad existente en nuestro país, realidad que un caduco y y totalitario gobierno trata de ocultar o tergiversar. Para ello, además del más burdo monopolio informativo, se valen de una lacaya y servil prensa que corrobora el pensamiento martiano de que “no existe espectáculo más vil que el de los talentos serviles”.

Compatriotas, ustedes que escogieron la dignidad y decoro antes que el relativo acomodamiento a la sombra de la mentira y vergonzosa complicidad, están escribiendo una de las páginas más hermosas de las tantas escritas en nuestra historia patria, por ello y demás merecen todo el respeto y admiración, no sólo de su pueblo , sino también de todos los hombres dignos y de buena voluntad en el mundo.

El Presidio Político Pedro Luis Boitel en esta prisión capitalina les dice hermanos que no están

solos , que aquí tras las injustas rejas y altos muros que nos separan de nuestros seres queridos y de ustedes, tienen a un grupo de hombres que sienten un sano y patriótico orgullo de poder llamarles hermanos, que pueden contar con nuestro solidario apoyo y jamás los defraudaremos.

Exhortarlos a que continúen haciendo lo que con tanto tesón hacen. Sería poco y pudiera parecer mera formalidad cuando laboran con esa profesionalidad asombrosa y cuando nos unen convicciones y principios tan sagrados y definidos.

Desde nuestra modesta posición de presos y con las limitaciones propias de estos lugares centramos nuestro quehacer en dos pilares, en dos metas inmediatas, la de ser siempre fiel y consecuentes con la posición de un preso político (inclaudicable) y la de llevar a cabo en la medida de nuestras posibilidades la labor de denuncias para poner al desnudo las masivas, flagrantes y sistemáticas violaciones a los derechos humanos que, a diario y con toda impunidad, se cometen dentro de las ergástulas castro-comunistas.

Que Dios les bendiga siempre, reporteros de la dignidad y el decoro.

Desde la Prisión Combinado del Este, La Habana.

Carlos Oquendo Rodríguez
Francisco Celpa Lugones
Jorge Luis García Pérez (Antúnez)
Santiago Padrón Quintero
Leonardo Rodríguez Pérez
Arturo Suárez Ramos
Rafael Ibarra Roque
Rolando Lorenzo García Perera
Máximo Pradera Valdés
Luis Angel Medina



CONTRA PUNTO

La revista De Cuba invitó a Manuel Cuesta Morúa, Secretario General de la Corriente Socialista Democrática Cubana, y a Osvaldo Alfonso Valdés, Presidente del Partido Liberal Democrático de Cuba para que expresen sus criterios sobre el Proyecto Varela.

PROYECTO VARELA: PERTIGA A LA DEMOCRACIA

Manuel Cuesta Morúa

El impacto político del Proyecto Varela ha sido inmenso. Su connotación psicológica singular: despertó la sempiterna curiosidad humana por lo desconocido y capturó, más allá de calidades intrínsecas, la imaginación de gente pensante y sencilla, deseosa de otras movidas políticas en la "quietud" de la Isla oficial. Merecido reconocimiento.

La idea de que no hay alternativas serias en Cuba es realidad exclusiva en las páginas Heráldicas de su prensa legal. Si se necesita alguna confirmación de masas para que los hechos existan, entonces la oposición es un dato clavado en el consciente colectivo de la Cuba ciudadana. La firma por la perpetuidad del socialismo —evidencia desnuda de que el gobierno pierde imaginación defensiva— es una demostración a contrario de que la Oposición se instaló definitivamente en el imaginario político del país. Ardua tarea.

Y aquí va un asunto curioso: las élites en Cuba conocen al Varela que nos enseñó en que pensar, "el pueblo", que es para mi una palabra impronunciable, sólo conoce al Varela que nos quiere cambiar. Y los pueblos no conocen a sus próceres por sus élites, sino por la identidad que se les logra establecer con sus inquietudes. Exagero la identidad de los cubanos con el Proyecto Varela. Pero esta exageración me permite alumbrar un hecho básico: los cubanos vivimos llenos de algunas inquietudes que los animadores de dicho proyecto lograron legalizar.

Como el Proyecto Varela anunciaba la posibilidad del fin, pues mejor para ciertas inquietudes y entusiasmos. Un hard landing del totalitarismo-post que es legítimamente deseable para muchos. No para mi. ¿Por qué?

Las opciones que presentaba el Proyecto Varela

estaban, a mi entender, entre la racionalidad política y el entusiasmo. Se colocaban, por otra parte, entre el enfoque precoz y el enfoque pausado de los cambios humanos. Entre la cocción de la tortilla y la cocción del ajiaco.

Y para los cambios democráticos en Cuba me parecen mejor la racionalidad, la pausa y el ajiaco. Razón por la que no impulsé la pertiga a la democracia, bien preparada por los varelistas. ¿Insiste alguien en saltarla? Este es también un derecho contra el que ningún demócrata debería pronunciarse.

Pero, ¿qué quiero decir con racionalidad como algo distinto del entusiasmo. Varias cosas. **Primero:** que las operaciones aritméticas no son un método para el reconocimiento de los valores. Los derechos humanos no pueden ser otorgados por el 51% a favor ni retirados por el 51% en contra, en la lógica legítima del juego democrático. Dicho de otra manera: entre iguales sólo cabe el mutuo reconocimiento de su idéntica condición humana porque el pueblo o las mayorías no son superiores a sus ciudadanos. **Segundo:** que no se pone en peligro por cuenta propia la legitimidad de un esfuerzo. El gobierno, que no regala peras constitucionales, no aceptó el reto planteado. Y con todo y lo interesante que hubiese sido ver la agitación social, política y mediática por el referendo propuesto, resulta algo complicado arriesgar una derrota en un asunto en el que la competencia política tiene serias limitantes, sigo sin entender la legitimidad del voto de mi barrio para determinar si yo tengo derecho a expresarme libremente. **Tercero:** que las metas políticas deban guardar una relación mínima con sus posibilidades. No veo como un gobierno que hace una reunión hoy para discutir si quita o deja el permiso de salida del país para sus ciudadanos, va a realizar otra reunión mañana para preparar su propia y posible derrota. Hay un

De la racionalidad a la pausa. Y en este punto, por supuesto, todo depende de la perspectiva.

Creo interpretar bien al Proyecto Varela al hacerlo del siguiente modo: su lógica dice que la mejor manera de salir de la crisis es a través de las elecciones libres: salida más rápida mientras más rápido estas se organicen. Es este un enfoque precoz que asocia la democracia con los mecanismos de acceso al poder más que con las condiciones necesarias para ejercerlo democráticamente, algo así como: gobierno democrático primero, sociedad democrática después. Un enfoque que puede ser válido y con el que, sin embargo, no coincido en las condiciones de Cuba.

En el enfoque que comparto con otros muchos compatriotas es necesario un soft landing del totalitarismo. De hecho se está produciendo en forma crítica una pérdida de su capacidad succionadora y represiva que posibilita una organización más definida de la sociedad civil y política, y un clima mejor para la identidad de los ciudadanos con otras alternativas.

Todas las sociedades democráticas hacen elecciones libres. Pero en todas ellas existe un tejido de libertades, más o menos consolidado que se expresa en el fuerte entramado de la sociedad civil: prensa libre e independiente, organizaciones autónomas, sentido de ciudadanía reconocimiento legal de las alternativas políticas y, muy importante, consenso en los valores básicos que permita el juego democrático, sobre la base de acuerdos fundamentales para impedir la quiebra de las sociedades. Las elecciones libres son parte y resultado de esa libre interacción de espacios diversos, diferentes y definidos, no su premisa.

Existe una diferencia entre los países organizados según los principios de las sociedades abiertas y aquellos organi-

zados según los principios de una sociedad cerrada. En los primeros, los desacuerdos se manifiestan en relación con los fines casi nunca en relación con los medios de cómo lograr dichos fines; esto es lo que se llama compartir las mismas reglas del juego. En los segundos, los desacuerdos se dan tanto en relación con los fines como con los medios, lo que significa que no hay referencias socialmente compartidas para organizar la sociedad.

Por eso lo del ajiaco. Es preciso cocinar lentamente esas referencias comunes y al mismo tiempo construir los espacios necesarios dentro de los que dichas referencias jugarían productivamente. A un destino no se llega sin caminos a no ser con paracaídas. Y para llegar a ciertos destinos se necesitan caminos apropiados.

Las democracias resuelven sus crisis las más de las veces, convocando a elecciones inmediatas. Un gobierno reemplaza a otro y en ocasiones da en la diana. Pero es claro que ya tienen sus caminos trillados. Las sociedades totalitarias no han resuelto las suyas convocando a elecciones libres e inmediatas. Entre otras cosas porque tienen que reconstruir primero la noción de la libertad y tener todos los actores, aunque sea un mínimo control sobre el tiempo cronológico.

¿Cómo construir los caminos apropiados para llegar a la democracia? Todos los estamos imaginando. Me parecen imprescindibles, no obstante, dos condiciones básicas, comunes a todas las transiciones pacíficas que han sido: diálogo y reconocimiento mutuo entre adversarios.

Algo distinto a colocar una pértiga hacia la democracia. Con ella no hay garantía de caer, en Cuba, dentro de una urna... libre.





EL PROYECTO VARELA: UNA ALTERNATIVA VIGENTE

Oswaldo Alfonso

El 10 de marzo del pasado año, fue entregado a la Asamblea Nacional el Proyecto Varela. 11020 firmas de cubanos de todas las provincias del país apoyaron el documento, presentado al amparo del artículo 88, inciso g, de la Constitución vigente en Cuba. La Carta Magna cubana es, sin lugar a dudas, un texto que refleja el orden antidemocrático existente en la Isla. No obstante, en ella se conceden ciertos derechos como el del mencionado artículo 88, inciso g.

Cinco son los puntos que plantea el Proyecto, el cual pide a la Asamblea Nacional que convoque a un referendo para consultarle al pueblo sí está o no a favor de ellos. Estos puntos son en síntesis los siguientes:

- 1-Derecho a la libre asociación y reunión y el derecho a la libertad de expresión y de prensa.
- 2- Amnistía para los presos políticos que no hayan cometido hechos violentos.
- 3- Derecho de los ciudadanos a constituir empresas privadas, individual o colectivamente.
- 4- Transformación de la ley electoral para democratizar el proceso electoral en Cuba.
- 5- Realización de elecciones generales en un plazo comprendido entre los 260 días a un año posterior al referendo.

No fueron pocas las dificultades que enfrentó el Proyecto Varela antes de ser presentado a la Asamblea. La llamada Seguridad del Estado no escatimó métodos para obstaculizar e impedir que prosperara esta iniciativa pacífica. Amenazas, detenciones, incautación de firmas, golpizas a activistas,

falsificaciones de firmas, fueron habituales durante los meses previos a la entrega del Proyecto. Tampoco faltaron quienes se mostraron no sólo sus críticos, sino también sus adversarios desde las propias filas de la oposición. Unos explicaban sus razones para no apoyarlo, otros hacían acusaciones como la de que el Proyecto era marxista porque se amparaba en la Constitución.

Los que hemos apoyado al Proyecto Varela no lo consideramos perfecto. Pudo ser mejor. Pero sus logros son indiscutibles. El hecho de que una iniciativa opositora haya logrado ser apoyada por miles de ciudadanos no pertenecientes a organizaciones opositoras significa un salto cualitativo en el desempeño de la sociedad civil independiente. Por primera vez se encontró el modo de sumar a miles de ciudadanos al reclamo de transformaciones democráticas. La oposición asumió un rol de liderazgo para muchos ciudadanos que rompieron con la cultura del miedo.

La aseveración de que el Proyecto Varela es marxista porque se apoya en un derecho reconocido por la Constitución es poco seria. ¿Cuál de los cinco puntos que este recoge significan la implementación de los postulados del Marxismo? ¿Acaso fueron fascistas los que acudieron al referendun de Pinochet en Chile para votar por el no? Cuando se acude al registro de asociaciones a solicitar la inscripción de una organización o institución de la sociedad civil independiente, ¿se convierten en marxistas los que así lo hacen? Lo absurdo de tal aseveración es evidente.

Otro de los argumentos de un sector de los detractores del Proyecto es el de que los derechos que en éste se recogen no deben ser sometidos a referendun pues son derechos inalienables. Este es un argumento filosófico. Sin embargo, estamos ante una tiranía que los viola y ante esta realidad sólo caben propuestas de orden práctico. Reflexionando eternamente en torno a una mesa no se puede sumar a los ciudadanos al reclamo de los derechos que les son pisoteados. Pensar además que el pueblo pudiera no aprobar el respeto a las libertades y los cambios necesarios para que éstas se respeten es no creer en las ansias de libertad de los cubanos. Los promotores del Proyecto Varela, además, han manifestado que el texto de la iniciativa debe ser publicado para que sea conocido por todos.

La sociedad cubana necesita los cambios, y una respuesta negativa de la Asamblea Nacional no paralizaría la demanda popular que se manifiesta en las miles de firmas que libremente los ciudadanos siguen dando en apoyo al Proyecto y es aquí donde radica su fortaleza. La lucha pacífica tendrá éxito en la medida en que logre un mayor y más explícito apoyo de los ciudadanos. No se conoce de alguna tiranía con vocación suicida que se haya sentado a negociar con la oposición sin la presión popular, mientras se sienta capaz de perdurar en contra de los deseos del pueblo. La

otra opción sería dejar el futuro en manos del tiempo y eso es poco responsable.

El Proyecto Varela no pretende ser la única propuesta opositora, pero ninguna otra ha logrado el apoyo explícito de miles de ciudadanos que a pesar del miedo dieron su firma. Tampoco fue un trámite ante el parlamento. Es una campaña que crece y continuará.

El parlamento cubano aún no ha dado una respuesta a los miles de ciudadanos que suscribieron la propuesta elaborada por el Movimiento Cristiano Liberación e impulsada con éxito por Todos Unidos. La reacción gubernamental fue la recogida de 8 millones de firmas en un ambiente de gran presión política hacia los ciudadanos, con el fin de refrendar en la Constitución la irrevocabilidad del socialismo. Más siguen vigente los artículos en los que se apoyó la solicitud de referendun.

En un artículo se pueden plasmar argumentos, razones y dar una opinión. Pero no hay mejor argumento que la realidad del apoyo internacional, y sobre todo, el que dentro de Cuba sigue ganando el Proyecto Varela.



OTRO MARTI

Fotoreportaje
Omar Rodríguez Saludes







CONVOCATORIA

PRIMER ENCUENTRO INDEPENDIENTE DE ESCRITORES Y ARTISTAS CUBANOS “VIVIR LA ISLA”

Con el propósito de propiciar un diálogo nacional sobre la base de la unidad plural de todas las fuerzas creadoras de dentro y fuera de la Isla, el Instituto Independiente Cultura y Democracia convoca al Primer Encuentro Independiente de Artistas y Escritores Cubanos bajo el título de “Vivir la Isla”, que se realizará los días 18 y 19 de mayo del 2003. El lema central del evento será “El Arte libre nos hace más humanos”.

Los participantes podrán presentar ponencias o algún otro tipo de estudio realizado en torno a la cultura artística y literaria y su comportamiento dentro o fuera de la Isla, así como su papel integrador en aras de las particularidades que nos diferencian como nación. Los trabajos podrán relacionarse también con el papel de la intelectualidad cubana en la búsqueda de una sociedad libre y democrática.

Asimismo los organizadores del encuentro proponemos una cercanía a las diferentes tendencias y estilos del arte y la literatura de Cuba y de su exilio, así como su proyecto en la percepción ideo-política del cubano de hoy. Los interesados deben dirigirse a la dirección siguiente: Bacardí # 5 entre Calzada de Crombet y Hatuey, San Pedrito, Santiago de Cuba, aunque para inscribirse y enviar los trabajos se puede hacer vía fax, a través del número (0122) 624 390 de la Biblioteca Independiente “José de la Luz y Caballero”. La entrega de los trabajos y la confirmación de participación vence el 15 de mayo de 2003.

PROPOSITOS FUNDAMENTALES:

- Crear un espacio de libertad en la sociedad cubana actual para que los artistas y escritores nacionales participen libre y responsablemente en el quehacer cultural de la nación.
- Reunir a artistas y escritores cubanos de dentro y fuera de la Isla en un diálogo nacional que fomente y promueva una dinámica estética creadora sin distinción de persona, credo o pensamiento.
- Propiciar la lectura y análisis de estudios realizados en relación con los diversos temas de la cultura artístico-literaria y con las tendencias más notables de la misma.
- Recoger en un ambiente de intercambio y solidaridad el papel de todas las fuerzas creadoras de dentro y fuera de la Isla como experiencia vital en el fortalecimiento de la cultura cubana y universal.

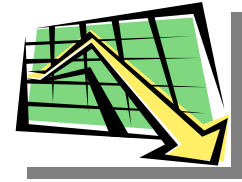
ACTIVIDADES EN EL ENCUENTRO

- Discusión y análisis de estudios culturales.
- Presentación de trabajos de investigación y creación artística-literaria.
- Reflexión sobre diversos temas culturales.

El encuentro se organizará en varias partes donde habrá:

- Lectura de conferencias y ponencias.
- Paneles con importantes personalidades de la cultura.
- Intercambios y diálogos entre los participantes.

COMITE ORGANIZADOR



E ECONOMIA

BALANCE ECONOMICO DEL AÑO 2002

Oscar Espinosa Chepe

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Cuba fue del 1,1% en el 2002 frente al 3,0% planificado, según aparece en los Informes sobre el Comportamiento de la Economía en el 2002 y las Perspectivas para el 2003 presentados por los Ministros de Economía y Planificación y de Finanzas y Precios a la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 21 de diciembre. Esto representa un incremento per cápita del PIB insignificante; en todo caso ligeramente superior al aumento de la población el pasado año.

Bajo cualquier circunstancia, una expansión de tan poca magnitud puede calificarse de pobre; máxime en Cuba, donde después de una prolongada crisis económica, que ya ronda los 14 años, el PIB todavía dista del existente en 1989 en más de un 10,0%.

Sin embargo, la situación económica parece mucho más grave, pues aún el 1,1% de crecimiento informado carece de credibilidad si se analizan las informaciones brindadas por los citados Ministros y las aparecidas en el "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2002" de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (CEPAL), las cuales sugieren que la expansión económica cubana en el 2002 tuvo un comportamiento regresivo.

El turismo, la actividad más importante, retrocedió en un 5.0%. El volumen de arribos se redujo en 90825 personas en relación con la cifra del 2001. La producción azucarera desde enero a diciembre del 2002 fue inferior a igual período precedente, y prácticamente no hubo Zafra Chica. Provincias

decisivas como Holguín, Las Tunas, Camagüey, Ciego de Ávila y La Habana, donde se encuentran los mayores centrales del país, no elaboraron una sola libra de azúcar en diciembre.

Las industrias manufactureras decrecieron en 1,0% con incrementos sólo en 10 de las 21 ramas. La producción de níquel alcanzó aproximadamente 75.600 toneladas, casi mil menos a lo obtenido en el 2001.

Por su parte: la producción agropecuaria declinó en 3,8%, y la construcción se estancó., con una expansión insignificante del 0,3%. Únicamente se edificaron 28,400 viviendas, de ellas más del 80,0% constituyeron reposiciones de las destruidas por adversidades climáticas. Esta cifra fue inferior en 7,405 a las levantadas en el 2001, y representa el volumen más pequeño desde 1993.

La inversión retrocedió en un 0,9% a raíz de las medidas de ajuste establecidas desde mediados del 2001 debido a la aguda escasez de divisas así como por la casi paralización de las inversiones extranjeras directas por segundo año consecutivo. Esta situación complica más el proceso de descapitalización que ocurre desde hace tiempo. Por la formación bruta de capital fijo, es decir nuevas construcciones, instalación de maquinarias y equipos y otras inversiones, comprendidas las reparaciones capitalizables, Cuba continúa ocupando el último lugar en América Latina y el Caribe, con un nivel significativamente inferior al 10,0% de su PIB, según CEPAL.

En muchos sectores, esto no alcanza para sustituir los medios básicos amortizados, por lo cual no puede haber modernización de la economía y la sociedad cubanas, sino estancamiento y, en mu -

chos casos, un retroceso neto en la capacidad productiva y de servicios en esferas vitales.

Respecto al sector del transporte se carece de cifras, pero resulta evidente un pronunciado descenso en comparación con el año precedente.

Hubo una apreciable carencia de portadores energéticos que afectó sensiblemente toda la economía y el nivel de vida de la población. Entre los perjuicios más notables pueden citarse 118 días con cortes de electricidad, según se anunció oficialmente. En ello también incidieron las reiteradas roturas de las termoeléctricas y otros componentes del sistema energético nacional que demuestran así su pésimo estado técnico, debido ante todo al deficiente mantenimiento y reparación de las instalaciones durante años.

La extracción de petróleo y gas acompañante creció notablemente en el 2002, ascendiendo a 4,1 millones de toneladas de petróleo equivalente, superior a los 3,4 millones alcanzados en el 2001. Ese nivel productivo, según se informó, permite generar más del 90,0% de la electricidad con crudo nacional, lo cual resulta un hecho positivo.

En algunos sectores, los crecimientos señalados por el Ministro de Economía y Planificación resultan discutibles. Un ejemplo es el pretendido aumento en el comercio de 3,1%, cuando se ha observado un continuado decrecimiento de los productos ofertados al consumidor, tanto en las tiendas que venden en pesos como en dólares, en el transcurso del año.

Tampoco tiene justificación el anunciado incremento de un 4,0% en la esfera de los servicios pues resulta visible la continuada depauperación de la calidad de la asistencia médica y la educación, así como el mal estado de los servicios comunales y otros.

Constituye una afrenta a la inteligencia de los cubanos la información de que la tasa de desempleo se redujo a 3,3% en el 2002. Sólo la industria azucarera dejó a 100 000 personas sin puestos laborales a causa del cierre definitivo de 70 centrales. También se conoce que en el sector

del turismo, una elevada cantidad de personal ha sido declarado excedente a causa de la disminución de la llegada de visitantes. Para conocer la situación laboral en Cuba, basta realizar un recorrido por cualquier pueblo o ciudad para ver a ciudadanos en edad laboral deambulando por las calles en horarios de trabajo.

Igualmente es insostenible la información del



Ministro de Economía y Planificación referente a que

se llegó a un consumo de 2,916 kilocalorías y 76,8 gramos de proteína per cápita diarios, cifras similares a las existentes en 1989. Todo indica que al dar esta información, no tuvo en cuenta los datos contenidos en el reporte "El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2001", de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de la ONU donde se ubica a Cuba entre los países de la región poseedora de una de las más alta tasa de desnutrición, con 1,9 millones de personas.

Parece que tampoco consideró publicaciones del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la ONU, las cuales señalan que los 54 municipios de las 5 provincias orientales, donde reside el 35,0% de la población cubana, están categorizados con algún grado de "vulnerabilidad e inseguridad alimentaria"; de ellos 33 "muy vulnerables" 11 "vulnerables" y 10 "ligeramente vulnerables".

También parece desconocer que el Instituto de Nutrición e Higiene Alimentaria (INHA) de Cuba en estudios realizados en las mencionadas provincias detectó que la dieta media aportaba menos del 80,0% del nivel mínimo recomendado de proteínas; menos del 50,0% del nivel mínimo recomendado de grasas; y un nivel de vitaminas y minerales insuficiente para mantener la salud.

En cuanto al salario medio mensual se señaló un crecimiento del 4,0%. Ello representa una disminución en términos reales, pues la CEPAL ha señalado que el índice de precios al consumidor tuvo incrementos tanto en moneda nacional (5,0%), como en dólares. A principios de junio en las tiendas de venta en divisas se efectuó una subida general de precios. Los equipos electrodomésticos aumentaron más de un 20,0%; ropa y calzado 10,0%; y algunos alimentos, por ejemplo el huevo, un 20,0% (solo algunos pocos tuvieron ligeras minoraciones).

El ingreso medio mensual ascendió a 353 pesos, se indicó. Ello significa una reducción de 6 pesos respecto al nivel reportado para el 2001. Este indicador ha sido presentado en los últimos tiempos para considerar algunos beneficios adicionales al salario, como pequeñas estimulaciones en divisas, reforzamiento alimentario, ropa y calzado, módulos de aseo y otros artículos de consumo entregados a segmentos de trabajadores. Esa disminución podría reflejar las medidas de austeridad emprendidas durante el año, como fuera la supresión de las entregas de bolsas con productos de aseo.

Sobre el estado del intercambio comercial de bienes no se brindaron cifras. Pero puede aseverarse que el abultado déficit, superior desde hace años a los 3,0 mil millones de dólares -el doble de las exportaciones-, aumentó notablemente en el 2002, si se considera la reducción en la disponibilidad de azúcar y su baja cotización internacional; la ligera caída en la producción de níquel, aunque su precio en los mercados internacionales tuvo cierta recuperación; el brusco decrecimiento de la producción citrícola, esencialmente a causa de las adversidades

climáticas; y los apreciables incrementos de los precios del petróleo importado.

Respecto a la liquidez acumulada en manos de la población, se señaló un nivel de 13 500,0 millones de pesos al cierre del año. Esa cifra representa el 45,2% del PIB, a precios corrientes, y es superior en 1 212,4 millones al monto existente en el 2001. Este nivel de liquidez resulta apreciablemente mayor a cualquier otro existente durante los años del Período Especial, y hace peligrar la estabilidad financiera por las presiones inflacionarias que está generando.

El desmedido incremento de la masa monetaria en manos de la población, sin una oferta equivalente en bienes y servicios, se distingue de la grave situación acaecida a mediados de los 90 en que ahora el dinero está más concentrado, por lo que sus efectos nocivos recaen en mayor medida sobre el sector más humilde de la ciudadanía. Todo parece indicar que ese fenómeno negativo se seguirá incrementando, teniendo en consideración que si en el 2002 el déficit presupuestario fue de alrededor de 1,000 millones de pesos, para el 2003 se planifica uno cercano a los 1,100 millones.



Durante el año se mantuvo la presión para continuar asfixiando la actividad de los trabajadores por cuenta propia, con la intención de reducirlos a una magnitud insignificante. También el gobierno aprobó una Ley de Cooperativas, dirigida a reforzar su control sobre los cooperativistas y campesinos privados. Ambas acciones tendrán implicaciones económicas muy

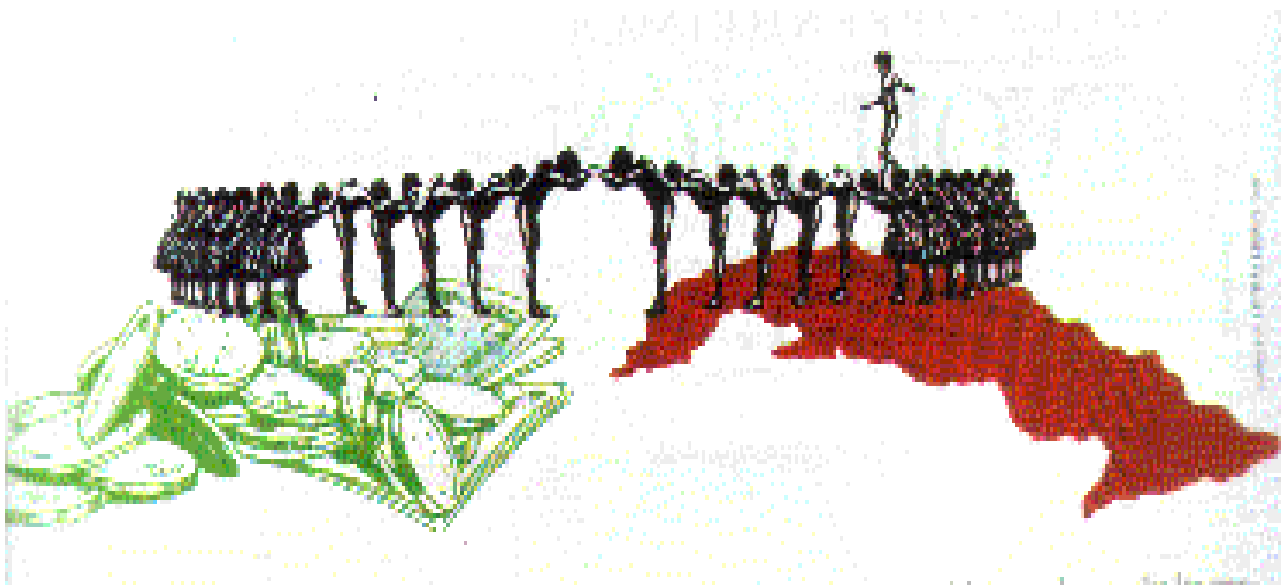
En resumen, las tendencias negativas presentes en la economía cubana en el 2001 se reforzaron en el 2002. A ello contribuyeron los efectos destructores de tres huracanes, el Michelle en noviembre del 2001, e Isidoro y Lili en septiembre y octubre del 2002. No obstante, el principal elemento lesivo continúa siendo la tozuda decisión de las autoridades de mantener y reforzar un modelo fracasado que bloquea las capacidades productivas de la nación, y la aísla de los procesos integracionistas en curso a nivel mundial, muy en especial en el contexto americano.

Aunque la propaganda oficial ha caracterizado el comportamiento económico del 2002 como de un pequeño crecimiento económico y de alto desarrollo la realidad demuestra que hubo decrecimiento y ausencia absoluta de desarrollo, con lo cual el país desciende más respecto a los niveles productivos existentes antes del Período Especial.

El año 2003 se inicia con condiciones internacionales que pudieran complicar aún más la situación económica cubana. La eventual pérdida del favorable convenio petrolero con Venezuela así como la inestabilidad política en esa nación y un probable conflicto en Irak, que pueden provocar la continuación de la escalada de los precios del petróleo en el mercado internacional, tendrían consecuencias nefastas para Cuba.

El magro crecimiento del 1,5% del PIB programado pudiera ser inalcanzable, y repetirse otra caída de la economía, con la consecuente profundización de las penurias para la mayoría de la población.

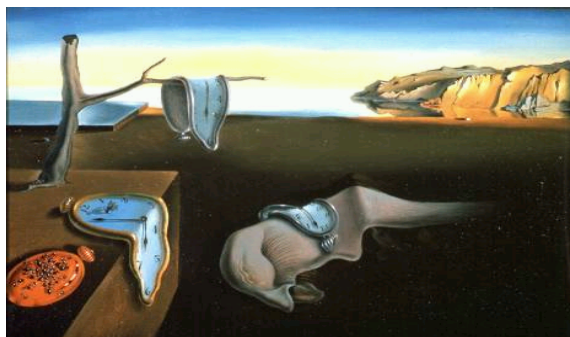
La Habana, 14 de enero del 2003.



T*iempo (de) tenido*

La mariposa y el despianado

Raúl Rivero



Quise y admiré mucho a un actor con nombre de rey mago que tenía predilección por el teatro griego y administraba una desdicha homogénea que lo llevó a morir, pobre y en soledad, a un arrabal de fango y sombra.

Con su voz de galán y una dulzura triste solía contar que su gran pasión de niño era convertirse en un pianista de fama internacional.

Su padre, un español implacable, le prohibió entonces pasar a dos metros de uno de esos peligrosos instrumentos de música, para evitar que se despertaran en mi amigo inclinaciones homosexuales.

Ya en las últimas, tocado con una pamelita verde limón y envuelto en sábanas, el actor remataba la historia de sus frustraciones con esta reflexión: ahora soy viejo, soy gay y no sé tocar el piano.

Algo así, pero con consecuencias más dramáticas y espectaculares, ha sucedido con el frenesí que se apoderó de la burocracia vernácula, desde hace muchos años, para elevar la productividad de la agricultura mediante el uso de abonos y plaguicidas lanzados sobre los campos por avionetas. Desde los primeros momentos muchos estudiosos expresaron su preocupación por la forma acelerada y creciente en que se extinguía el señorío de las mariposas.

organismos estatales con un llamado de atención sobre la posibilidad de quedarnos para siempre sin esos bocetos abstractos que vuelan entre la hierba, por los jardines y alrededor de los árboles de la República.

Así es que hemos llegado al siglo XXI y ya casi no tenemos mariposas ni la gestión de la agricultura estatal consigue poner a la mesa de las familias una ración de viandas y frutas.

Estamos sin malangas y sin mariposas.

Sería razonable poner a cada quien en su lugar y dejar la tierra en manos de los campesinos que tienen la experiencia, la sabiduría y el amor para producir yucas y mameyes y dejar que vuelen las mariposas.

Los niños y las niñas cerca de todo, incluidos los pianos, para que la fantasía no termine en amargura bajo una pamelita verde limón.

Y el Estado, lejos de los graves asuntos de los hombres, lejos de la historia privada de la gente, apartado de las cosas íntimas, hondas y hermosas de la vida.



Se hicieron llegar cartas y súplicas a

D E ALLA

LA HORA DE LA UNANIMIDAD

Luis Aguilar León

A principios de mayo de 1960, con casi todos los medios de comunicación ya controlados por el gobierno, sólo dos verdaderos periódicos sobrevivían en Cuba. El 11 de mayo, con la usual propaganda contra los “lacayos del imperialismo yanqui”, y movilizándolo al pueblo para que luchara contra el inminente desembarco de los “marines”, el Diario de la Marina, el más añejo y respetado periódico de Cuba, fue “liberado” y “silenciado” por el “organizado” pueblo.

El único sobreviviente, Prensa Libre, probablemente el más popular periódico de Cuba, recibió de inmediato la misma ofensiva oficial. El día 13 de mayo, publiqué mi denuncia a lo que estaba ocurriendo y mi pronóstico de lo que iba a ocurrir en mi patria. Fue el último artículo crítico y libre que se publicó en Cuba. Al día siguiente, después de haberle añadido a mi artículo una coletilla escrita por un súbito “Comité Revolucionario” en la que se pedía odio, encarcelamiento y paredón para mí, las turbas cerraron Prensa Libre.

Aquí reproduzco mi artículo, con una melancólica nota de orgullo y una voluntad de permanente advertencia a nuestros pueblos. Ojalá que el lector lance una ojeada al continente y juzgue si fue certera mi denuncia.

"La libertad de expresión, si quiere ser verdadera, tiene que desplegarse sobre todos y no ser prerrogativa ni dádiva de nadie. Tal es el caso. No se trata de defender las ideas del Diario de la Marina; se trata de defender el derecho del Diario de la Marina a expresar sus ideas. Y el derecho de miles de cubanos a leer lo que consideren digno de ser leído. Por esa plena libertad de expresión y de opción se luchó tenazmente en Cuba. Y se dijo si que se comenzaba por perseguir a un periódico

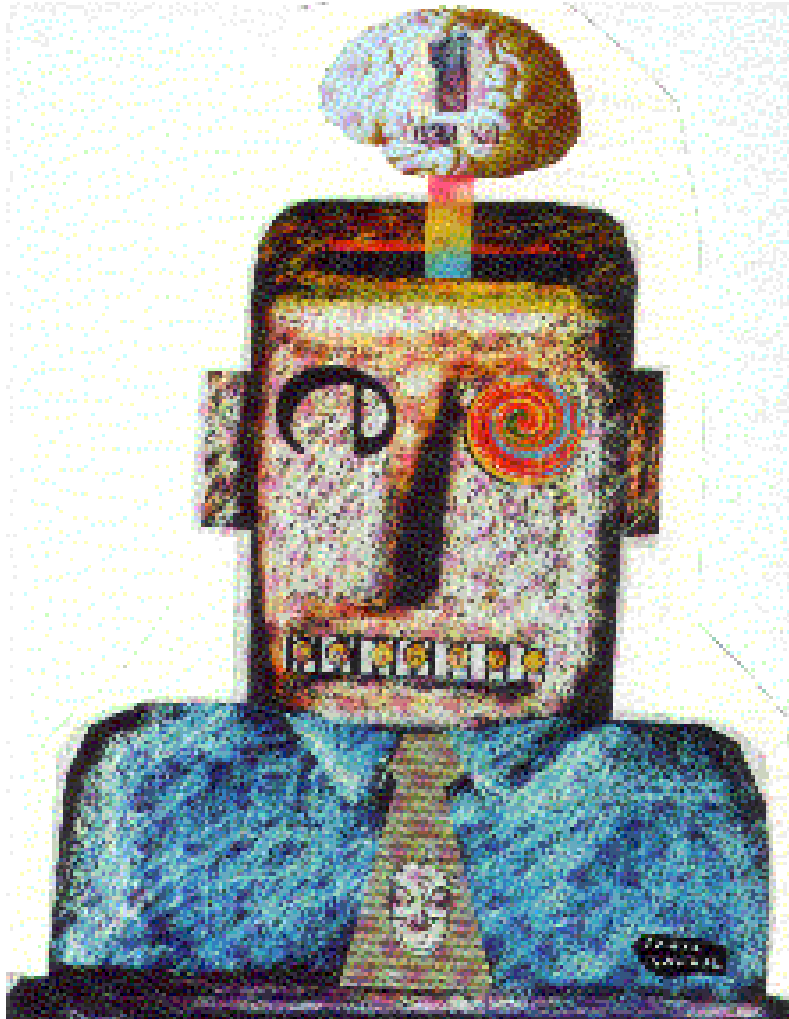
por mantener una idea, se terminaría persiguiendo a todas las ideas. Y se dijo que se anhelaba un régimen donde tuvieran cabida el periódico Hoy de los comunistas y el Diario de la Marina, de matiz conservador. A pesar de ello, el Diario de la Marina ha desaparecido como expresión de un pensamiento. Y el periódico Hoy queda más libre y más firme que nunca. Evidentemente, el régimen ha perdido su voluntad de equilibrio.

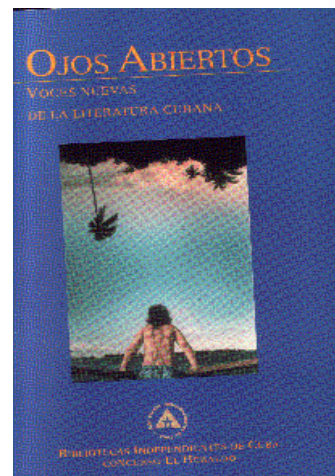
Para los que anhelamos que cristalice en Cuba de una vez por todas la libertad de expresión. Para los que estamos convencidos de que en esta patria nuestra la unión y la tolerancia son esenciales para llevar adelante los más limpios y fecundos ideales, la desaparición ideológica de otro periódico tiene una triste y sombría resonancia. Porque, preséntesele como se le presente, el silenciamiento de un órgano de expresión pública, o su incondicional abanderamiento en la línea del gobierno, no implica otra cosa que el sojuzgamiento de una tenaz postura crítica. Allí estaba la voz y allí estaba el argumento. Y como no se quiere, o no se puede, discutir el argumento, se hizo imprescindible ahogar la voz. Viejo es el método, bien conocido son sus resultados.

He aquí que va llegando a Cuba la hora de la unanimidad. La sólida e impenetrable unanimidad totalitaria. La misma consigna será repetida por todos los órganos publicitarios. No habrá voces discrepantes, ni posibilidad de crítica, ni refutaciones públicas. El control de todos los medios de expresión facilitará la labor persuasiva: el miedo se encargará del resto. Y bajo la voceante propaganda quedará el silencio. El silencio de los que no pueden hablar. El silencio cómplice de los que pudiendo no se atrevieron a hablar.

Pero, se vocifera siempre, la patria está en peligro. Pero si lo está, vamos a defenderla haciéndola inatacable en la teoría y en la práctica. Vamos a esgrimir las armas, pero también los derechos. Vamos a comenzar por demostrarle al mundo que aquí hay un pueblo libre, libre de verdad, donde pueden convivir todas las ideas y todas las posturas ¿o es que para defender la justicia de nuestra causa hay que hacer causa común con la injusticia de los métodos totalitarios? ¿No sería mucho más hermoso y más digno ofrecer a toda la América el ejemplo de un pueblo que se apresta a defender su libertad sin menoscabar la libertad de nadie, sin ofrecer ni la sombra de un pretexto a los que aducen que aquí estamos cayendo en un gobierno de fuerza?

Lamentablemente tal no parece ser el camino escogido. Frente a la sana multiplicidad de opiniones se prefiere la fórmula de un solo guía, y una sola consigna y una total obediencia. Así se llega a la unanimidad totalitaria. Y entonces ni los que han callado hallarán cobijo en su silencio. Porque la unanimidad totalitaria es peor que la censura. La censura nos obliga a callar nuestra verdad; la unanimidad nos fuerza a repetir la mentira de otros. Es decir nos disuelve la personalidad en un coro general y monótono. Y nada hay peor que eso para quienes no tienen vocación de rebaño.”





OJOS ABIERTOS SE LANZA SIN CENSURA

Omar Rodríguez Saludes

Sin censura oficial, el Proyecto de Bibliotecas Independientes en Cuba lanzó su primer libro: Ojos Abiertos, que recoge las 18 obras premiadas y 7 menciones del III Concurso El Heraldo, iniciativa promovida por esta institución cultural no controlada por el gobierno de la Isla.

El lanzamiento de Ojos Abiertos, de 250 páginas y editado en México, se efectuó en enero en La Habana en la sede del Proyecto de Bibliotecas Independientes en Cuba. Su directora Gisela Delgado Sablón, al presentar el libro, calificó el hecho como “acontecimiento histórico” para el desarrollo de la cultura nacional cubana.

“Por primera vez en 43 años se efectúa la presentación de un libro en nuestro país sin el asomo de la censura, donde valores incuestionables de nuestras letras han expresado en seis géneros, sus concepciones, ideas y sueños, al margen del rigor impuesto por el oficialismo, que ha implantado una sociedad totalitaria y estéril”, dijo Delgado.

En el III Concurso El Heraldo participaron más de 350 obras. El poeta y periodista Raúl Rivero fue el presidente del jurado. En el lanzamiento de Ojos Abiertos, Rivero resaltó la obra del preso político Arturo Suárez Ramos.

Rivero expresó: “El Heraldo es un concurso libre, para hombres libres. Esa es su verdadera trascendencia. El jurado no está llamado para enjuiciar las líneas políticas, las biografías de los autores y su preferencia o sus inclinaciones. Se examina la calidad de la forma y las proyecciones humanistas del porvenir. En El Heraldo no se premia la fidelidad a una ideología, se busca la fidelidad al arte verdadero. Estoy seguro de que en las próximas ediciones tendremos nuevos artistas cubanos, entre los aspirantes a los primeros lugares, porque este es el único concurso que se ha convocado con plena libertad en Cuba en los últimos 40 años”.

A la ceremonia asistieron como invitados diplomáticos extranjeros acreditados en La Habana.

Ojos Abiertos, en el 2002, fue presentado en la Feria del Libro de Miami y de Guadalajara, México.

EVE

Juan F. Pulido

Eve se llamaba y primera vez que la veía. Lo juro por mi madre. No sé cuántas cosas pensé cuando la vi. Estaba desnuda, ¡completamente desnuda! Y nunca había visto a nadie desnudo caminando por el malecón. Incontables frustraciones poseyeron brutalmente mis sesos. Ella estaba desnuda y caminaba por el malecón justo a las cinco y treinta y cinco de la tarde. Todos la miraban. ¿Qué cantidad de personas hay en el malecón a las cinco y treinta y cinco de la tarde un viernes? No puedo suponerlo siquiera. Algunos gritaban; otros miraban burlados, me refiero a esos que desnudan a las mujeres con la vista. Estaba desnuda y no salgo todavía de mi asombro.

Ignoraba a todos. Excéntrica, excéntrica no era. Histórica tampoco. Los autos paraban, chocaban. Se bajaban los choferes, se comían a golpes, rompían los cristales a patadas y ella seguía, parsimoniosa, ignorando un mundo al que no pertenecía. ¿Dónde está la policía?, gritó desesperada una mujer con la mano en el pecho del marido, recién infartado. ¿Dónde está la policía?, dijo el pastor pentecostal. ¿Dónde está la dulcería?, preguntó un hombre no muy alto, quizás extranjero.

Nadie se atrevía a tocarla. Era como la verdad paseando por La Habana. La mismísima verdad camina por La Habana, dirán los titulares mañana, pensé. El temor a la verdad es razonable, digerible y a veces hasta comunicable. Algunos gritaban desaforados y nadie se atrevía a tocarla, ni tan siquiera se acercaban a menos de cuatro metros.

Ella no pertenecía a este mundo. La verdad no pertenece a este mundo, convive, pero no pertenece. Caminaba despacio, repitiendo cada movimiento como si en esa repetición armoniosa guardara su esencia. Observé sus pies. Dedos perfectos, negro intenso doblándose y volviendo

a l



mismo

sitio. Cada movimiento de los pies descubría y escondía, descubría y escondía, descubría y escondía, descubría y escondía el peso corporal. Rodillas doblándose y logrando la excelencia perpendicular con el suelo una y otra vez. Muslos intensos, brillosos. Glúteos macizos. ¡Qué clase de

todo junto, caminando por el malecón. Y yo estaba allí porque Dios quería revelármeme a través de ella. La seguí por todo malecón, ya era mucho más que un ángel, por todo malecón, era la fusión de todo lo inalcanzable pero real, sí, ya, por todo malecón durante media hora y fue entonces, por ahí por Belascoaín, cuando se lanzó justo delante de aquel chevrolet del '59 color verde metálico y adornado con esas calcomanías Nike y I LOVE YOU NY. Su cabeza se estrelló contra el cristal parabrisas llenando de sangre la vía. El auto frenó y salió de él un blanco enorme con el cuello cubierto de cadenas. ¿Por qué lo hiciste Eve, por qué lo hiciste? Yo no valía esto, yo soy un mierda y ahora te fuiste para siempre, gritó. Mientras, desde el interior del auto contaminaba el aire una música de esas trucutún trucutún, sí, discoteca infernal; y la boca se me llenaba de espuma y se me seguía llenando de espuma y no pude más...

Fui hasta el blanco y le entré a patadas y piñazos. Cada golpe era una queja. Y cada queja pedía más golpes. Y seguía golpeándolo. Él permanecía inmutable ante mis golpes. Pero yo no paraba. No podía parar. El puño se me estremecía al chocar contra su mentón y los pies me dolían de tanto patear sus pantorrillas. El permanecía incólume. Y de tanto golpearlo me dolía todo el cuerpo. Entonces lo agarré por el cuello, su gordo cuello repleto de cadenas, y lo escupí y le grité. Le dije que lo mataba, que le hundiría el cráneo, que si mis quejas no podían ser escuchadas por lo menos mi odio algo haría. Y arranqué una de sus doradas cadenas. Él entonces, con sus siete pies y sus envidiables trescientas libras, me agarró por el cuello de la camisa y me lanzó hasta la acera. Cuando me levanté todavía tenía la cadena en la mano. Me levanté y eché a correr, pero todo malecón corrió detrás de mí porque pensaron que fui yo quién empujó a la muchacha a la calle, delante de aquel chevrolet del '59. Fue después de once cuadras cuando me agarraron...

Eve se llamaba y primera vez que la veía. Lo juro por Dios, capitán. Y mire que a mí no me gusta estar jurando por Dios. Yo soy un zapatero honesto y ya le he dicho lo que la muchacha significaba para mí, compañero oficial. Yo estaba desesperado, muerto, cansado de mi vida insubstancial, de fiestas populares y de lecturas

nocturnas y ella apareció, desnuda y Dios la aprovechó para revelármeme. No sé cuantas frustraciones me golpearon directamente en los sesos y ahora comprendo qué debo hacer, ¿entiende capitán? Uno se pasa la vida malviviendo y cuando descubre que todo está cambiando llega un inútil, manejando un auto viejo, y acaba con todo y no me dio la gana, oficial, ¿no me dio la gana! Ahora comprendo lo que no comprendía porque estaba ciego y ahora veo... ¡veo, VEO, veo señor capitán, VEO!... y cuando se abren los ojos es imposible cerrarlos; imposible...

Eve se llamaba y primera vez que la veía y Dios la utilizó para darme su mensaje y ella se suicidó, ¿entiende?, S-U-I-C-I-D-I-O y no tuve nada que ver con eso. Lo juro por Dios y mire que a mí no me gusta estar jurando por Dios, ¿comprende capitán?...

Yo sabía que la verdad, la libertad y todas esas cosas no podían caminar tan impunemente por el malecón habanero sin inmolarse. Yo lo sabía, pero no me atrevía a hablar de eso, por aquello de no buscarme problemas. Yo soy un tipo tranquilo, ¿no es verdad, oficial?...

Cuando Teodoro García Moreno; piel negra, 155 centímetros de estatura, 100 libras, 68 años, de profesión zapatero; salió de la oficina de homicidios, el capitán Alexis Calzadilla Solves le dijo a su secretaria: "Verdad que uno tiene que oír mierda todos los días. Llevo 22 años oyendo mierda y no me canso". Y entonces prendió un cigarro. "¡Ah!, y ponle ahí posible diversionismo ideológico. Y bien grande". La secretaria asintió con la cabeza, tecleó algo y preguntó si ideológico se escribía sin h. El oficial gritó si lo había confundido con un profesor de español, que lo escribiera como le diera la gana. La muchacha volvió a teclear y sacó el papel de la máquina de escribir. Despacio, lo dejó caer sobre el escritorio. El capitán miraba al techo. El humo ascendía.



Adela Soto Álvarez
(Poemas premiados en el Concurso El Heraldó 2002)

Incertidumbre

**Dime qué hacer con tanta incertidumbre
con las noches que me saben a disparos
y me hacen vagar por los pasillos
en busca de un silbido que me aleje del tiempo
Dime qué hacer con estas mil campanas
que suenan y resuenan sin permiso
haciéndome creer que el árbol que proveo
de insomnios y neuronas
llegará súbitamente a calmarme las bilis
Dime por qué mis oídos se aferran a los ruidos
y aunque trate de adaptarme a la penumbra
la humilde oración nunca me llega
Dime por qué me siento una vez más mujer usada
y aunque invoque la fe
nunca la encuentro**



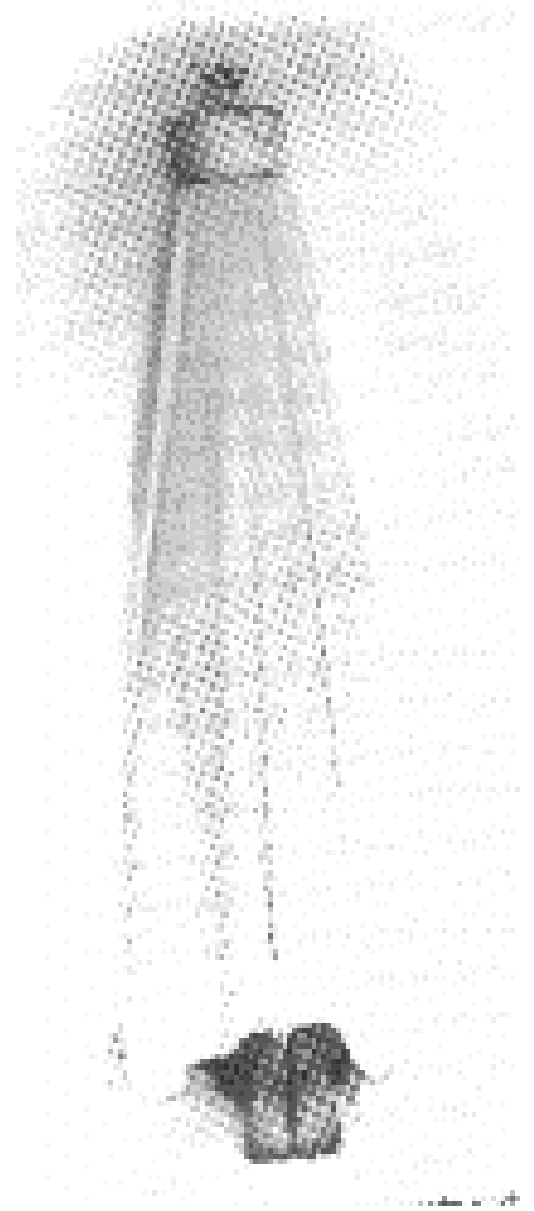
Me contaba mi padre

Me contaba mi padre que su pueblo era pequeño
pequeño pero hermoso
Tenía una estación, un árbol y un granero
no sabía de risas pero siempre reía
soñando con crecer,
crecer hasta tocar los astros y las nubes
Y él vivía allí metido entre sus trenes
silbando su esperanza entre la luz y el tiempo
Pero el sol una tarde le dio paso a las sombras
y todos apresuraron su barca hacia los mares
Ahora su pueblo gime
y en el frondoso árbol las hojas languidecen
ya no queda estación, ni granero, ni risas
tan sólo está la ausencia emboscada en sus calles.



Plegaria al tiempo

**Dame ahora todo lo que merezco
y no sigas atisbando mi suerte
que de tanto entibiarla puede hacerse un sofisma
o un poco de cenizas
Dame ahora esa paz que tanto necesito
y quita esta presbicia que me agrede
este viento de muertos que enturbia mis retinas
Mi deseo es ser hoy sin el manto de orfandad
ni el cúmulo de esquiras que llevo en la garganta
Dame ahora el presente y no me lo atiborres
con tantos peces huyendo de tus manos
Déjame ser yo misma sin melindres
que es demasiado ronco el viento que nos carga
Dame como prodigio la ventana o la puerta
y el verde promontorio de todo el horizonte
Pero déjame libre desandando mis calles
sin tu ojo pendiente a la señal de alarma.**



MI TIO CARMONA

Héctor Palacios Ruiz

Los dos percances seguidos que tuvo Carmona con Magnolia Rufina lo sensibilizaron con los niños. A finales de 1959 todavía no le habían arrendado por la fuerza sus fincas. Se aparecen en su casa en el Escambray, dos rebeldes le piden que avise a toda la zona, por intrincada que fuera, para que dos días después se reunieran en Provincial los enfermos. Serían visitados por 25 estomatólogos, que estarían en la zona 48 horas. Los rebeldes no le explicaron a mi Tío, lo que significaba la palabra. Seguramente, ni ellos mismos la conocían.

A las tres de la madrugada del otro día, Carmona moviliza a todos sus hijos y a 15 ó 20 campesinos más para que visitaran a todo el mundo 10 kilómetros a la redonda y les dijeran, sin faltar nadie, que los que se sintieran enfermos del estómago bajaran al otro día, porque venían los médicos de curar parásitos y diarreas, y traerían las medicinas.

Ante aquella misión humanitaria se incorporaron 20 guajiros más. En menos de 24 horas recorrieron casa por casa, con el recado que llevaban.

En la madrugada del día siguiente al aviso, se empezaron a reunir en el lugar acordado, decenas de familias campesinas con niños, mujeres y ancianos, llenos de parásitos, con descomposición de estómago y diarreas. A las 7 de la mañana llegaron los ómnibus y camiones preparados para la operación que harían aquel grupo de entusiastas dentistas. También llegaron los rebeldes y felicitaron a Carmona por la eficiente movilización que había logrado en tan poco tiempo.

¡Cuál no sería la sorpresa de los especialistas en estomatología, al ver aquel espectáculo espeluz-



nante ante sus ojos! Todos estaban enfermos del estómago.

Los doctores llamaron a Carmona y le preguntaron, qué había hecho. Sin inmutarse les contó, que le dijeron que llegarían los estomatólogos y ahí estaban todos los enfermos del estómago de la zona y barrios adyacentes.



EL ENCUBRIMIENTO DE CUBA

Capítulo: EL NUEVO RUMBO

Don Hatuey

“¡Chicaaaaaas!”- Exclamó Meliá de Tríana desde la atalaya de la carabela. En la playa un grupo de jinetaínas gritó al unísono: “¡Turistaaaaa!” Nunca se supo quién descubrió a quién.

Los taxis-canoas navegaron hasta el navío para recoger a los turipepes. A media distancia entre el velero y la costa, donde las aguas dejaban ver el fondo a 10 brazas, un español ataviado con su armadura de fierro quiso pagar el servicio con un cascabel. La tradicional hospitalidad aborígen no se hizo esperar. “¿Qué pasa, gallego?, aquí la cosa es con fula, y si no.. ¡pa'l agua!”

Una vez en la arena, los ibéricos se relacionaron con las jinetaínas más hermosas que ojos humanos vieron, y con los behiques por cuenta propia.

-¡ Tu casabe aquí, calentico aquí!

-¡Vayaaaaa! Vasijas made in Cubanacán.
¡Vayaaaaaaa!

Y a unas varas de la Mar Océano, en un bohío con mostrador, veíase a un taíno junto a un cartel que decía: “Se vende chicha bien fría”.

Alguien gritó: “¡Mabuyaaaa!” Los europeos se quedaron asombrados. En un instante desaparecieron las jinetaínas, los behiques por cuenta propia y hasta el bohío y el mostrador. De la vegetación selvática salió un cacique escoltado por una docena de caribes con walkie-talkies, seguidos por un grupo de siboneyes que señalaban al jefe mientras coreaban: “¡Esta playa es de él! ¡Esta playa es de él!”



Hasta que, gracias al Gran Cemí o a Santiago de Compostela, ¡vaya usted a saber!, el cacique hizo un gesto y los siboneyes se callaron.

Las pláticas entre el Gran Almirante y el Cabecilla del Consejo de Ancianos (uno de los tantos títulos del cacique de marras) se desarrollaron en el Caney de las Convenciones. Llegaron a un acuerdo. Establecía que los conquistadores podían llevarse el oro que quisieran, y sin pagar impuestos. Pero quedaba prohibido contratar directamente a los indígenas; para eso y otros menesteres estaba Cubalsetex, una empresa del cacicazgo que cobraría en doblones. Y remuneraría a los aborígenes con bolitas de catibía.

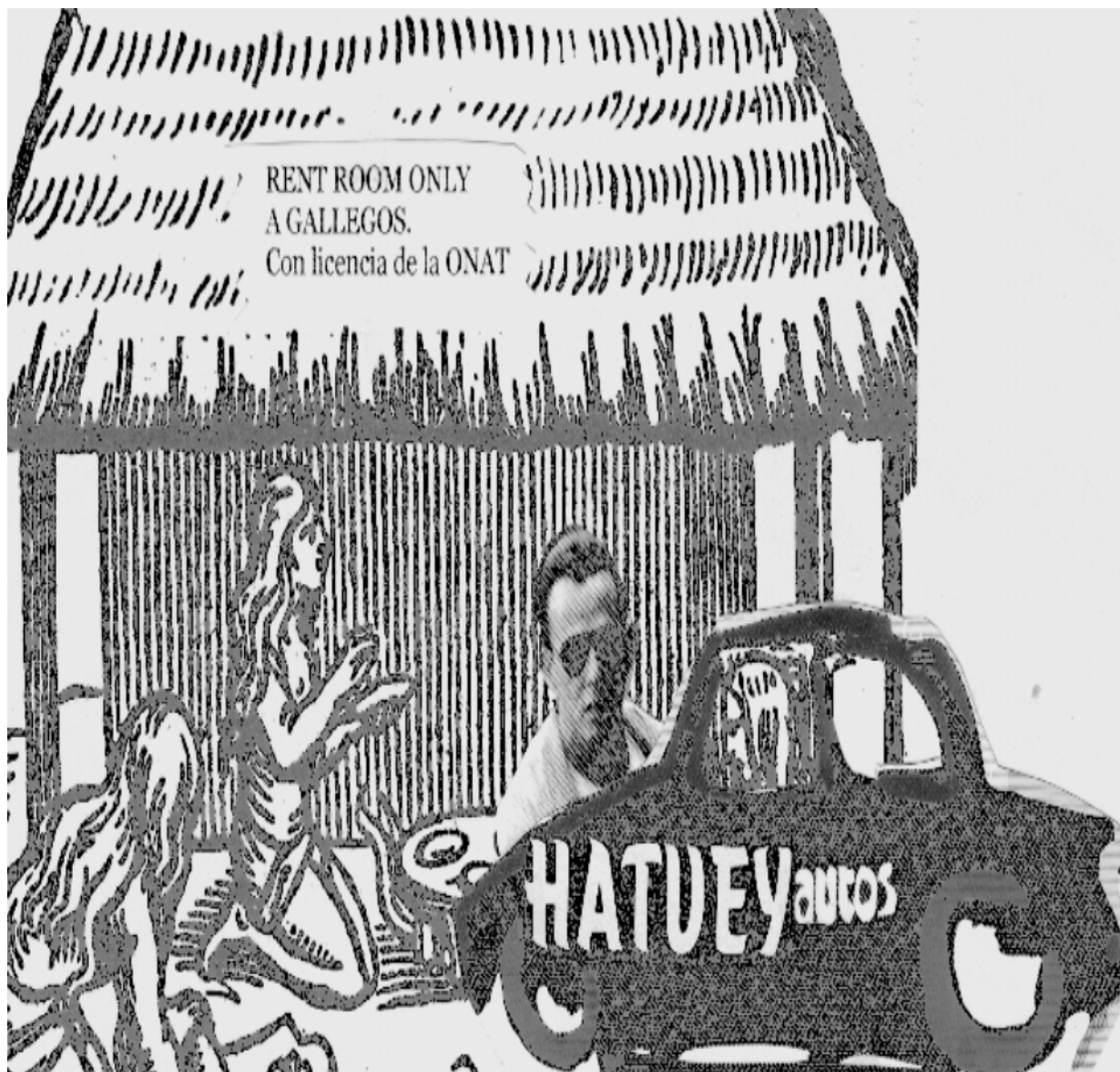
El Gran Almirante no comprobó la redondez de la Tierra, pero sí la de aquel negocio; y para congraciarse con el Cacique condenó enérgicamente el bloqueo de los pieles rojas; aunque le llamó embargo, para no quedar tan mal con los apaches.

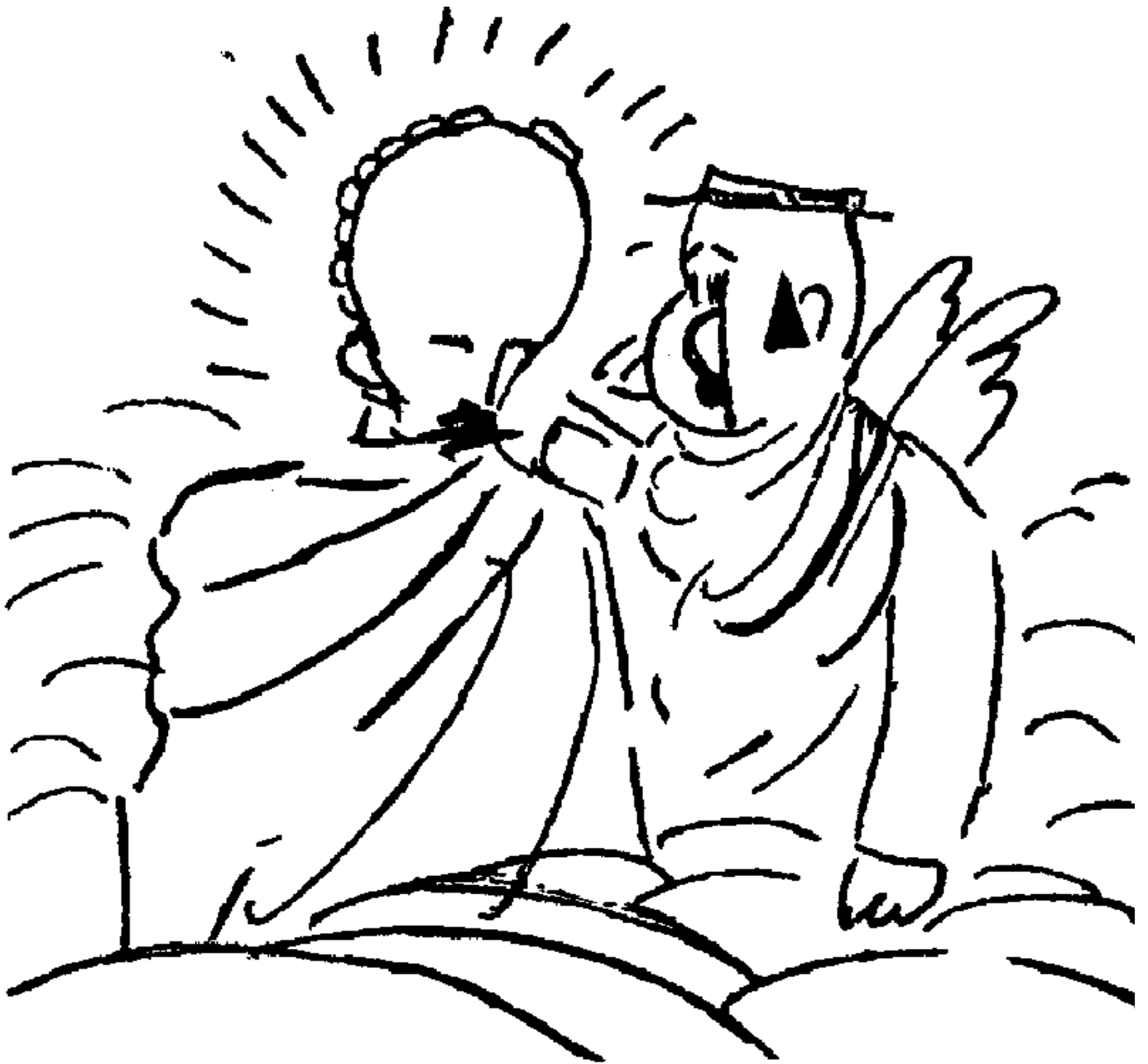
Podía jurarse que todo iría de maravilla. Pero una mañana el Almirante vio a una taína con la piel más dorada que el oro y unos ojazos canela que valían más que todas las especies juntas; y cómo Cubalsetex no ofertaba el servicio de las jinetaínas...

Las nativas más lindas se confabularon con algunos behiques por cuenta propia y establecieron tratos furtivos con los turipepes. Proliferaron caneyes-paladares, barbacoas con venta clandestina de chicha, bohíos con hamacas y dujos magníficos para hacer el amor. ¡Ah!, y más baratos que

los cuartos de una hostelería construida por Meliá de Tríana. Pronto aquellos behiques cubrieron sus vergüenzas con taparrabos-jeans, las jinetaínas lucieron faldas de El Corte Inglés; y mientras los caribes comían jamón de Castilla y bebían vino de la real cosecha del 1492, vióse al Gran Almirante entrar con una aborígen de rechupete en un caney de protocolo.

Doy fe que esta es la verdadera historia del encuentro entre dos lujurias. En busca de pepitas de oro arribaron los ibéricos; pero las jinetaínas conquistaron a sus Pepitos con oro. Y así, unos más y otros menos, resolvían por debajo de la cabuya, ¡qué caray!





Martí y el Bobo

-Aquí entre nosotros, Apóstol, ¿qué fue lo que usted soñó?

Abela



UNA POLITICA EXTERIOR DESDE LA OPOSICION

Miriam Leiva

El Premio Sajarov por la Democracia y la Libertad de Expresión conferido, por el Parlamento Europeo al ingeniero Oswaldo Payá Sardiñas, situó al Gobierno cubano frente a la disyuntiva de permitir el acceso directo de un miembro de la oposición interna a las tribunas y los medios de comunicación internacionales o profundizar su historial antidemocrático.

Un movimiento de carácter interno, que las autoridades han pretendido desconocer, el Proyecto Varela, auspiciado por la concertación Todos Unidos, no sólo les creó problemas en el controlado ambiente nacional, sino que les condujo a enfrentar una decisión de política exterior compleja.

El gobierno de Cuba y la Unión Europea han sostenido conversaciones durante muchos años para definir la concertación de un acuerdo de cooperación similar al existente con todos los países de América Latina. En vista de la situación existente en el país, la UE estableció la posición común sobre Cuba en 1996, cuyo objetivo es "alentar un proceso de transición a una democracia pluralista y al respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como una recuperación sostenible y la mejora de las

condiciones de vida del pueblo cubano". En tanto ha continuado programas y acciones de asistencia humanitaria por unos 125 millones de euros desde 1993, los cuales parecen seguirán expandiéndose.

Los intercambios de opiniones han atravesado momentos difíciles, por la posición inflexible de la parte cubana de no promover reformas y la intensificación de la represión hacia los activistas de derechos humanos, periodistas independientes y otros ciudadanos. El último encuentro se efectuó en octubre del 2002, con un viceministro de Relaciones Exteriores de La Habana. Los resultados se evidencian en la decisión posterior de la UE de posponer la consideración semestral del tema cubano a un año.

Por entonces el Parlamento Europeo había conferido el Premio a Payá, y procuraba que las autoridades cubanas le otogaran permiso para viajar a Estrasburgo, Francia, con vista a recibirlo. Fueron necesarias gestiones de los presidentes del gobierno de España y de ese Parlamento, otras personalidades y una delegación que visitó Cuba para que se tomara la indeseada decisión. De haberse mantenido la tozuda postura de negarle sistemáticamente la posibilidad de responder a invitaciones en el exterior, no sólo las relaciones con la UE se habrían lesionado, sino que, al estar Payá nominado al Premio Nobel 2003, la repercusión internacional podría haber sido aún mayor.

países caribeños miembros del Grupo África, Caribe, Pacífico (ACP), solicitaría el ingreso al Acuerdo de Cotonou establecido por la Unión Europea y esa organización. Con anterioridad, había manifestado el retiro de esas aspiraciones, evidentemente debido a los requerimientos sobre democratización y respeto a los derechos humanos. Ahora devolvía la pelota al lado europeo. Estudiosos del tema plantean que esas exigencias en el marco del Acuerdo son menos rigurosas, que las aplicadas por la UE en sus relaciones directas con los países.

Se especula acerca de las presiones que podrían estar ejerciendo los hombres de negocios sobre sus gobiernos, para que se progrese en el entendimiento con las autoridades cubanas. Si bien es cierto que a nivel bilateral la participación de los países miembros de la UE en el comercio y el envío de turistas es significativa, las inversiones han disminuido apreciablemente debido al elevado riesgo y la crisis económica progresiva de Cuba. También los acreedores del Viejo Continente se quejan de que sus deudas a corto plazo no son amortizadas a tiempo, que a un proveedor reciente, los Estados Unidos, se paga puntualmente al contado.

Los contactos sostenidos por Payá en Francia, España y Suecia con parlamentarios y personalidades políticas, culturales y de los medios de información han brindado elementos sobre la realidad cubana, ajenos a la propaganda del régimen, que pueden contribuir a una valoración más balanceada por parte de quienes aún están obnubilados, así como desconocen los objetivos y expansión de la sociedad civil pacífica emergente

en el país. Igualmente resulta oportuno el coincidente llamado de la organización internacional Reporteros sin Fronteras a la UE para que condicione el ingreso al Acuerdo de Cotonou a la abolición del monopolio de la información, la legalización de las agencias independientes de prensa y la liberación de los cuatro periodistas actualmente encarcelados.

Un acontecimiento de relevancia fue el saludo del Papa Juan Pablo II a Payá, cuyo Movimiento Cristiano Liberación si no confesional, sí se ha inspirado en las prédicas cristianas y las del Santo Padre durante su visita a Cuba. Debe recordarse que su llamado a perder el miedo caló hondo en el pueblo y deben haber contribuido a la actitud de los firmantes del Proyecto Varela.

Los contactos del Gestor del Proyecto con la Comunidad Cubana residente en los Estados Unidos han sido importantes para la reconciliación nacional. Todos los cubanos, los de adentro y los de la diáspora, debemos realizar un esfuerzo unido para la reconstrucción de la nación.

Por otra parte, los intercambios de opiniones con académicos, congresistas y el Secretario de Estado Collin Powell pudieran coadyuvar a la creación de una conciencia de que el diferendo Cuba-Estados Unidos es sólo parte de un problema. Los cambios promovidos por los activistas dentro de la Isla ya se están efectuando, y la solidaridad internacional a sus esfuerzos sería la mayor contribución.

El encuentro de Oswaldo con Václav Havel sobre pasó el marco del reconocimiento por parte de un jefe de estado. El abrazo identificó a dos luchadores contra la intolerancia, por la



“No podemos, no sabemos, no queremos vivir sin libertad”.
Oswaldo Payá.

derechos de sus respectivos pueblos. Incluso antes del conocimiento personal, el estadista checo había propuesto al cubano para Premio Nobel del 2003. La estancia en Praga, y luego en Eslovaquia, propiciaron intercambios con antiguos opositores, quienes en muy difíciles condiciones avanzaron desde la Primavera de Praga en 1968 hasta la Revolución de Terciopelo en 1989.

América Latina no se mantuvo al margen. Muestra de ello resultaron las entrevistas con los Presidentes de México y República Dominicana, así como otras personalidades en sus respectivos países.

Este periplo pudiera constituir un precedente para que otros representantes de los diversos espectros de la oposición pacífica cubana, logran obtener permiso, a fin de cumplimentar invitaciones en el exterior. Hasta ahora, la diplomacia de la

oposición se ha debido practicar, fundamentalmente, gracias a los contactos propiciados por políticos y visitantes en Cuba.

Finalmente, debe destacarse la incidencia del Premio Sajarov y los contactos sostenidos por Payá en los medios de prensa internacionales, que estimularon comentarios en importantes periódicos y revistas, noticieros de televisión y radio, sobre las difíciles condiciones de vida de los cubanos, los propósitos del Proyecto Varela y la violación de los derechos humanos.

Sin caer en la euforia, pues la represión gubernamental no ha cesado, e incluso pudiera recrudecerse en el curso del año, sí cabe afirmar que al unísono con la actividad interna, las relaciones internacionales de Cuba se expanden fuera del control del gobierno, a través de representantes del pueblo, partícipes de 1 a



PROYECTO VARELA

PETICION CIUDADANA APOYADOS EN NUESTROS DERECHOS CONSTITUCIONALES

Los que firmamos al final de este texto, solicitamos a la Asamblea Nacional del Poder Popular que someta a Consulta Popular, mediante un Referendo, cada una de las cinco propuestas siguientes:

1 A. Que se realicen las transformaciones necesarias a las leyes para que, preservando el bien común y el respeto a los Derechos Humanos universalmente reconocidos y a la dignidad humana, se garantice a los ciudadanos:

1.A.1. El derecho a asociarse libremente según sus intereses e ideas, de manera que puedan constituir legalmente asociaciones y organizaciones sociales, políticas, económicas, culturales, sindicales, estudiantiles, religiosas, humanitarias y de otra índole, respetándose el principio del pluralismo y la diversidad de ideas presentes en la sociedad.

1.A.2. Los derechos a la libertad de expresión y de prensa, de manera que las personas, individualmente o en grupos, puedan manifestarse y expresar sus ideas, creencias y opiniones por medio de la palabra hablada y escrita y por cualquier medio de difusión y de expresión.

1 .B. Las leyes que garanticen estos derechos deberán entrar en vigor en un plazo no mayor de sesenta días después de realizado este Referendo.

2.A. Que se decrete una amnistía para todos los detenidos, sancionados y encarcelados por motivos políticos que no hayan participado en hechos que atentaron directamente contra la vida de otras personas. Esta ley de amnistía deberá entrar en vigor en un plazo no mayor de treinta días después de



realizado este Referendo.

3.A. Que se realicen las transformaciones necesarias a las leyes para que se garantice a los ciudadanos los derechos a constituir empresas privadas, tanto individuales como cooperativas, para desempeñar actividades económicas que podrán ser productivas y de servicio y a que se puedan establecer contratos entre los trabajadores y las empresas para el funcionamiento de estas empresas, en condiciones justas, en las que ningún sujeto pueda obtener ingresos provenientes de la explotación del trabajo ajeno. Estas nuevas leyes deberán también garantizar el respeto a los derechos de los trabajadores, los ciudadanos y los intereses de la sociedad. Estas nuevas leyes deberán entrar en vigor en un plazo no mayor de sesenta días después de realizado este Referendo.

4.A. Transformar la Ley Electoral para que en sus nuevos textos garantice:

4.A.1. La determinación de circunscripciones electorales para la elección, en cada caso, de Delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular, de Delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular y de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

4.A.2.1. Que cada una de las circunscripciones determinadas para las elecciones municipales elija, por voto directo de sus electores, un Delegado a la Asamblea Municipal del Poder Popular. Cada elector podrá votar por un sólo candidato a Delegado.

4.A.2.2. Que cada una de las circunscripciones determinadas para las elecciones provinciales elija, por voto directo de sus electores, un Delegado a la Asamblea Provincial del Poder Popular. Cada elector podrá votar por un sólo candidato a Delegado.

4.A.2.3. Que cada una de las circunscripciones determinadas para las elecciones nacionales elija, por voto directo de sus electores, un Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular. Cada elector podrá votar por un sólo candidato a Diputado.

4.A.3. Que los ciudadanos sean nominados como candidatos a Delegados a las Asambleas Municipales y Provinciales y como candidatos a Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, únicamente y directamente mediante firmas de apoyo de los electores de la circunscripción que corresponda, según las condiciones que se exponen en los puntos 4.A.4, 4.A.4.1, 4.A.4.2 y 4.A.4.3 de esta petición.

4.A.4. Que las condiciones necesarias y suficientes para que un ciudadano quede nominado como candidato sean:

4.A.4.1. Cumplir con las condiciones que disponen los artículos 131, 132 y 133 de la Constitución de la República para que un ciudadano tenga derecho al voto y a ser elegido.

4.A.4.2. La presentación ante las autoridades correspondientes, con un plazo no menor a los treinta días anteriores a las elecciones, de las firmas, apoyando su candidatura, de no menos del 5% del número de electores de la circunscripción que aspira a representar. Cada elector sólo podrá apoyar de esta forma a un aspirante a candidato a Delegado a la Asamblea Municipal del Poder Popular, a un aspirante a candidato a Delegado a la Asamblea Provincial del Poder Popular y a un aspirante a candidato a Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

4.A.4.3. Residir en la circunscripción correspondiente si aspira a ser candidato a Delegado a la Asamblea Municipal del Poder Popular, residir en la provincia correspondiente si aspira a ser candidato a Delegado a la Asamblea Provincial del Poder Popular y residir en el país si aspira a ser candidato a Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular. En cualquier caso, para ser candidato, deberá residir en el país al menos durante el año anterior a las elecciones.

4.A.5. Que los electores, los aspirantes a candidatos y los candidatos tengan derecho a

reunirse en asambleas, sin más condiciones que el respeto al orden público, para exponer sus propuestas e ideas. Todos los candidatos tendrán derecho al uso equitativo de los medios de difusión.

4.B. La nueva Ley Electoral con los contenidos aquí expresados deberá entrar en vigor en un plazo no mayor a los sesenta días posteriores a la realización de este Referendo.

5. Que se realicen elecciones generales en un plazo comprendido entre los 270 días y los 365 posteriores a la realización de este Referendo.



Cuba: Propuesta de Medidas para salir de la crisis.

Los disidentes, opositores y defensores de derechos humanos, agrupados en el movimiento TODOS UNIDOS, estamos luchando para alcanzar todas las libertades civiles, políticas, económicas y culturales de todos los cubanos para que nuestra Patria se convierta, con el esfuerzo de todos sus hijos, en una nación con una economía fuerte y solvente que nos garantice una vida decorosa y próspera sobre la base de nuestro trabajo, gestión e iniciativas personales. Esta es la razón esencial por la cual promovemos el Proyecto Varela como fundamento jurídico y político para obtener, entre otros, los siguientes beneficios para todos los cubano:

1. - Aumentar progresivamente los salarios, jubilaciones y pensiones tomando en cuenta el alto costo de la vida; puesto que, en la actualidad, los mismos apenas alcanzan para sobrevivir.
2. - Adoptar un programa para el fortalecimiento de la moneda nacional frente a las divisas extranjeras, tomando en cuenta que, durante décadas, el peso cubano tenía el mismo valor que el dólar de los Estados Unidos.
3. - Rebaja de precios en las tiendas que venden en dólares de los productos alimenticios, medicinas, ropa y zapatos, medios de aseo, efectos electrodomésticos, etc, que son todos de primera necesidad, y que se oferten en la calidad requerida. Se eliminarán las enormes ganancias con que el Estado confisca los ingresos de los cubanos de la Isla y del exterior, y se aplicarán los precios internacionales.
4. - Libre contratación de trabajadores en empresas cubanas o extranjeras, sin condicionamientos políticos a los cubanos que laboren en firmas, embajadas u otras entidades extranjeras y sin la

intervención de empresas contratadoras estatales, ya que ésta última práctica viola los principios de la Organización Internacional del Trabajo, suscritos por la República de Cuba.

5. - Hasta tanto se restablezca el poder adquisitivo del peso cubano, pago en dólares de una parte del salario de los trabajadores de aquellos centros que operan con dicha moneda (hoteles, tiendas, etc) y de las empresas cuyas producciones se venden en dólares, incluyendo a los tabacaleros, azucareros, metalúrgicos, pesqueros, taxistas y de otras industrias y sectores, así como a los profesionales, artistas y deportistas que trabajan en el extranjero.
- 6.- Eliminación del cobro en dólares de los servicios prestados por el Estado a los ciudadanos (pasaporte, permiso de salida, carta de invitación, certificados de defunción, de nacimiento y de notas, títulos, etc), así como de las llamadas de larga distancia de los cubanos al extranjero, y reducción de tarifas.
- 7.- Todos los cubanos serán libres de trabajar por cuenta propia, en negocios, empresas nacionales o extranjeras, y podrán ejercer sus oficios, profesiones y habilidades sin interferencia del Estado.
- 8.- El Estado garantizará y mejorará los servicios públicos de salud y educación para todos, y opcionalmente, los profesionales que lo deseen podrán abrir consultorios privados para la prestación de servicios médicos o estomatológicos, bufetes de abogados, notarías, oficinas de proyectos o de cualquier otro servicio técnico.
- 9.- Los trabajadores de oficios y artesanos podrán trabajar libremente en sus habilidades, cobrar por ello directamente y crear todo tipo de talleres, empresas y cooperativas.
- 10.- Todos los artistas (músicos, cantantes, actores, bailarines, pintores, escultores, etc.) así como los escritores podrán cobrar directamente por sus obras o actuaciones sin necesidad de autorización



o permiso del Estado, ni tener que pagar a intermediarios estatales la mayor parte de sus ganancias.

11.- Todos los cubanos podrán emprender cualquier tipo de negocio privado (restaurantes, cafeterías, fincas agrícolas, ganaderas o avícolas, industrias, comercios, hoteles u hospedajes para nacionales o extranjeros, talleres, negocios de transportación, etc) sin restricciones o impuestos arbitrarios y confiscatorios por parte del Estado.

12.- La propiedad de la vivienda se garantizará a sus actuales propietarios, los cuales tendrán absoluta libertad para alquilar, arrendar, permutar o vender su vivienda, así como reformarla, rehabilitarla o mejorarla. Los propietarios de terrenos (solares yermos) podrán venderlos o construir libremente en los mismos.

Las propiedades agrícolas también podrán ser vendidas libremente y se pondrá fin al monopolio estatal en la tenencia de la tierra, mediante venta o entrega en usufructo permanente de las amplias áreas que permanecen sin cultivar o que se explotan de manera eficiente.

Respeto de la voluntad de los propietarios de dejar estas propiedades en herencia a quienes ellos dispongan.

13.- Los pequeños agricultores, cooperativistas y miembros de las UBPC tendrán plena libertad para realizar las actividades agropecuarias que prefieran y vender sus producciones a quienes estimen conveniente, a los precios que acuerden con los consumidores.

14.- Incrementar la reparación y construcción de viviendas dada la gravedad de la situación de la

misma, utilizando mejor los recursos disponibles mediante la participación de entidades públicas y privadas. Priorizar la venta de materiales y medios de construcción a la población con precios accesibles y financiamiento en condiciones preferenciales.

Estimular la creación de cooperativas autogestionadas e independientes para la reparación y construcción de viviendas en las cuales los ciudadanos podrán participar a través del aporte de recursos materiales, financieros y / o de su trabajo.

Reconstruir y ampliar las redes nacionales de acueductos, alcantarillados, comunicaciones, calles, aceras, parques y carreteras.

15.- Todo ciudadano podrá comprar o vender vehículos automotores sin necesidad de autorización estatal.

Los dueños de autos y camiones podrán vender libremente los mismos y dedicarlos al transporte de pasajeros y / o mercancías mediante el cobro directo de tales servicios, lo cual ayudará a mejorar la difícil situación del transporte público. Se promoverá la venta de autos y camiones por el Estado a particulares y cooperativas para dichos fines.

16.- Todos los deportistas y entrenadores cubanos podrán practicar sus especialidades deportivas profesionalmente, tanto en Cuba como en el extranjero, y podrán cobrar totalmente sus ingresos sin interferencia o extorsión estatal, y podrán salir libremente del país y regresar a la patria sin necesidad de anuencia política del gobierno de turno.

17.- El estado priorizará realmente los servicios a la población mediante sus propias instituciones o a través de empresas privadas, cooperativas o mutualistas, haciendo especial énfasis en los siguientes servicios:

- Agua, gas y electricidad: cese de los apagones.
- Normalización del transporte público.
- Suministro de medicinas, material quirúrgico, ropa de cama, medios de higiene y otros recursos a las instalaciones hospitalarias.
- Garantizar servicios de ambulancias las 24 horas en todos los hospitales y policlínicas.
- Garantizar el pleno funcionamiento de las escuelas, círculos infantiles, tintorerías y

18.-Libertad para que todos los cubanos (tanto los de la Isla como los residentes en el exterior) puedan salir libremente de nuestro país y regresar cada vez que lo deseen, sin necesidad de permiso por parte del gobierno de turno, ni tener que pagarle por ello. Promover y facilitar el libre regreso y reinserción económica, política y cultural de todos los cubanos residentes en el exterior que así lo deseen.

Abolir de la legislación vigente el término de salida definitiva para los nacionales y la draconiana medida de incautación de los bienes de los que salgan a residir en el exterior.

Reconocimiento pleno de la ciudadanía de los cubanos residentes en el exterior con todos los derechos que ello implica.

19.- Posibilidad de acceso a Internet, a la televisión por cable y vía satélite para todos los cubanos mediante el pago de una tarifa mensual razonable y sin la necesidad de una autorización gubernamental.

20.-Eliminación del servicio militar obligatorio, desmilitarización de la sociedad y dotar a las instituciones armadas de las técnicas más modernas, incluyendo medios de transporte y comunicaciones, a los fines de garantizar la defensa nacional y el orden público sobre la base de instituciones cada vez más profesionales.

21.- Restablecimiento de los Institutos Pre Universitarios en las ciudades. La obligación de estudiar el bachillerato becado en el campo es una forma de hacerle la vida difícil a la familia cubana y someter a los estudiantes a condiciones de internamiento poco favorables, al tiempo que se les separa del medio familiar y sus valores.

22.—Eliminación de la escuela al campo y del llamado "trabajo voluntario" de los estudiantes secundarios y universitarios en labores agrícolas durante el período escolar o en sus vacaciones, sin perjudicar el principio de la necesaria relación entre la teoría y la práctica.

23. - Libre elección de cualquier carrera universitaria sin discriminación por motivos políticos, religiosos o preferencias sexuales.

Abolición del criterio discriminatorio de que "la Universidad es para los revolucionarios".

24.- Despolitización de la enseñanza prohibiendo que la misma pueda ser utilizada como instrumento de adoctrinamiento sectario y obligatorio, dotándola de un contenido técnico, cívico y patriótico basado en las tradiciones cubanas.

25. - Liberación de todos los presos políticos debido a que han sido condenados en violación de derechos humanos universalmente reconocidos.

26.-Reforma de las condiciones de encarcelamiento en todas las prisiones cubanas y centros de detención, y eliminación del hacinamiento, la mala alimentación, la falta de agua potable, medicinas y atención médica y estomatológica especializadas, así como las golpizas y otros abusos y humillaciones que sufren los presos; y ubicación de todos ellos cerca de sus familias.

27.- Reforma del Código Penal para poner fin a la criminalización de los derechos civiles, políticos y económicos, y para atemperar las sanciones, siguiendo la tendencia internacional a disminuir las mismas y que tengan un verdadero contenido reeducativo que ayude a la reinserción social de los sancionados.

28.- Concentrar el trabajo de la policía en la seguridad ciudadana y en la lucha contra el crimen y prohibirle que obstaculice el trabajo por cuenta propia, así como la interpelación u hostigamiento a los jóvenes en general y, en particular, a los jóvenes negros.

29.- Protección efectiva a la vejez, sean o no jubilados o pensionados, pues sus ingresos son insuficientes y es uno de los sectores más afectados por la devaluación del peso cubano, los altos precios de los alimentos, la escasez de medicinas y los deficientes servicios de salud, además de otros.

30.- Promover la formación de organizaciones sindicales libres, colegios profesionales, asociaciones independientes de campesinos y otras asociaciones gremiales y proteger el derecho de huelga.

Reconocimiento legal de las ONG que lo hayan solicitado y a las que lo soliciten.

(continúa en la página 62)

Vitrina rota

El gobierno de Fidel Castro utiliza el deporte como anzuelo político y hace propaganda para realzar su sistema ideológico. Después que muchos atletas dicen adiós a las competencias, para ellos comienza un verdadero calvario. Conozcamos algunos casos.

Iván García

Es el mismo con muchas libras de más. Y, por supuesto, más viejo. Es Elpidio Mancebo, 58 años, famoso pelotero que brilló en la década de los 60 y 70 en las temporadas del béisbol local.

Ahora ha posado de frente y de perfil ante un fotógrafo policial. Ya le tomaron sus huellas digitales y en estos instantes es un número de una causa judicial.

El otrora inicialista y jardinero del equipo Mineros y de la selección nacional fue arrestado y conducido al recinto policíaco de investigaciones en Alturas de Versalles, Santiago de Cuba, y posteriormente a la cárcel de Aguadores, donde permanecía sin haber sido juzgado.

Está tras las rejas. Acusado de proxenetismo. El pedido fiscal es exagerado: 16 años de prisión. El fornido bateador zurdo de 6 pies, quien en 1971 durante el Campeonato Mundial efectuado en Cuba, fuera líder en carreras anotadas con 12, en este siglo XXI de perenne crisis en la Isla, solía rentar a turistas extranjeros su casa en la playa Siboney.

Evidentemente no fue una buena idea. La vivienda se la entregó el gobierno de Castro como premio por su brillante desempeño beisbolero en casi tres décadas. Pese a elevados impuestos y severas regu-

laciones, las autoridades suelen con frecuencia vincular el alquiler de casas a extranjeros con figuras delictivas como la prostitución, el proxenetismo y el tráfico de drogas.

La prensa oficial ha guardado silencio. Se desconocen detalles de los supuestos delitos en los que incurrió el estelar pelotero. Según familiares, su estado de salud es crítico y la atención médica inadecuada.

Detrás del caso Mancebo se esconden varias interrogantes. En Cuba la ilegalidad es lo más normal del mundo. Recuérdese que el salario básico de 200 pesos (8 dólares) es una burla cruel que apenas alcanza para comprar los productos vendidos por la libreta de racionamiento y unas pocas hortalizas. Entonces para sobrevivir, seas deportista, médico, escritor, obrero o militar, tienes que recurrir a la economía subterránea.

Si tienes un carro, como Carlos González, 53, exfutbolista, lo alquilas como taxi - muchas veces sin permiso del gobierno- con el fin de ganarte unos pesos extras. Otros a escondidas venden dulces y comida. Es lo que hace Alberto Suárez, 47, exgimnasta.

Vivian Ruiz, 28, un prospecto de la esgrima nacional luego de diferentes tratamientos siquiátricos, se prostituye por 5 dólares la media hora en la zona de tolerancia nocturna de Monte y Cienfuegos, en el corazón de La Habana.

El gobierno acostumbra a ver a sus deportistas como soldados y las competencias atléticas son campos de batallas. A raíz de la desertión de más de 200 deportistas de alto rendimiento en los últimos 12 años, la paranoia se ha puesto de moda entre los jefes del deporte.

Alain Roca, Iván Benito Ruiz, Rodolfo Sánchez y Yosenqui García están apartados del voley por - según el régimen- ser posibles desertores. Heriberto Sarduy Jr., de Ciego de Ávila, considerado el número uno del hockey sobre césped en Cuba, también fue separado de la selección nacional. Lo han catalogado como posible emigrante .

Campeones olímpicos que años atrás eran cintillos en la prensa deportiva local como el pesista Pablo Lara, oro en los Juegos de Atlanta '96, duerme en una precaria celda acusado por delitos comunes. Otros como los boxeadores Douglas Rodríguez, campeón mundial en 1974, y Leonardo Martínez Fizz, se debaten entre el alcohol y el olvido.

Castro ha intentado tomar cartas en el asunto. Se crearon comisiones destinadas a la atención médica de los atletas retirados. También les han elevado la chequera de jubilado a 400 pesos (15 dólares). Pero ese dinero en Cuba no es nada.

Fuera del terreno, los atletas cubanos se sienten extraños. Al no tener oficios ni preparación técnica, terminan casi todos como entrenadores de niños en el mejor de los casos. O bajo los efectos del ron y las drogas.

Por supuesto, hay muchos deportistas ciento por ciento leales a Castro que escalan en la superestructura y tienen cartera de viceministros en el deporte como Alberto Juantorena, campeón olímpico en 1976. O Teófilo Stevenson, quien a pesar de incurrir en el singular delito de "terrorismo deportivo" hace unos años cuando colocó una bomba casera en el sistema de encendido del auto perteneciente al amante de su esposa, no fue a prisión gracias a sus méritos e incondicionalidad al gobierno.

Ya Orwell lo dijo: en los sistemas totalitarios unos son más iguales que otros. Javier Sotomayor, múltiple campeón en salto alto, fue dado positivo de consumir cocaína en 1999 y en el 2002 la Federación Internacional de Atletismo lo sancionó de por vida por el uso de nandrolona. Y a pesar de sus "faltas" las autoridades lo defienden a ultranza.

A todos no se les mide con la misma vara. Si lo dudan, acuérdense de Miguel Duquesne, exboxeador que murió una mañana cualquiera, sucio y ebrio sobre unos cartones que le servían de cama bajo un flamboyán de una céntrica avenida habanera.

O el actual caso del pelotero Mancebo, quien entre crisis de asma y el frío invierno, en un calabozo espera escuchar su sentencia. Esta vez a Elpidio lo poncharon sin tirarle.





¿ IRREVOCABILIDAD DEL SOCIALISMO O REVOCACION DE LA SOBERANIA POPULAR ?

Dr. Wilfredo Vallín Almeida

Algo insólito sucede. Ante las cámaras de la televisión nacional y extranjera que transmiten en vivo y en directo para todo el país y el resto del mundo, el ex-presidente James Carter, ¡invitado a Cuba por el gobierno socialista!, habla de un Proyecto Varela, se refiere a miles de firmas, dice que han sido presentadas a la Asamblea Nacional del Poder Popular, habla de una iniciativa legislativa recogida por la Constitución vigente y emplaza a los representantes del poder establecido, presentes en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, donde tienen lugar estos acontecimientos, a escuchar a esa otra parte de la Nación.

De inmediato se producen intentos de respuesta oficialista... pero lo más importante ha ocurrido: por vez primera, miles - quizás millones - de cubanos oyen algo que, para un reducido grupo de otros cubanos, ha significado largos meses de un ingente, callado, abnegado e inteligente trabajo no exento de riesgos personales: el Proyecto Varela es ya un hecho.

La comparecencia de Carter ha tenido el efecto de un pavoroso rayo caído en medio de un día sin nubes. El manto de silencio que durante cuarenta años se tiende sobre los acontecimientos que el pueblo **NO DEBE SABER**, ha sido develado. Once mil veinte cubanos han tenido una osadía desconcertante, se han atrevido a exigir, como pueblo, que se le consulte algo, que tiene derecho a plantear cosas sin acudir a sus supuestos representantes, que puede... ponerse de pie. Esto no puede menos que exasperar a la ortodoxia del poder que lo interpreta - no puede dejar de interpretarlo - como un desafío, ¿acaso un

desacato?, al omnipresente, omnisapiente y omnipotente estado socialista que no deja de percatarse que debe encontrar la respuesta adecuada y... ¡rápido!

Pero, de momento, hay desconcierto. Ello se nota en las respuestas evasivas que dan los representantes estatales, cuando en otros lugares y situaciones posteriores, los periodistas extranjeros - nunca los oficialistas del patio, (la valerosa prensa independiente no tiene acceso) - les interrogan sobre el Proyecto:

- No hemos tenido tiempo para leerlo.
- No tenemos suficiente información.
- No está claro de qué se trata.
- Ya habrá una respuesta... en su momento.
- Etcétera.

No obstante, la posibilidad de una respuesta "efectiva y contundente" la da, nada más y nada menos, que otro presidente norteamericano, éste en funciones.

El 20 de mayo del 2002, George W. Bush pronuncia un discurso donde fija la posición del vecino del norte en relación con el problema cubano. Esas palabras vienen como anillo al dedo: habrá una respuesta al Proyecto Varela, pero sin referirse a él, de soslayo, pues no debe ser el socialismo el que propague semejante "cosa". Como diana para la respuesta se tomará esa intervención e ingerencia del imperialismo en nuestros asuntos internos... pero los cubanos, que no tienen INTERNET, han aprendido ya a leer los mensajes.

Y la respuesta "aplastante" llega: alrededor de ocho millones de cubanos firman una reforma constitucional que introduce en la Ley de Leyes ¡el carácter irrevocable del socialismo a perpetuidad!

Es decir que, en respuesta a una alocución de un funcionario de un país extranjero - ¿alguien ve

pueblo cubano opta, de forma total y entusiastamente voluntaria, por quitarse a sí mismo la posibilidad de decidir en alguna otra ocasión de su historia futura sobre cuestión tan delicada y de tan suma importancia como lo es la soberanía popular, conmina a la Asamblea Nacional del Poder Popular y a todo el país a mantener el orden actual, el status quo, nada halagueño por cierto en este momento de nuestras vidas y mucho menos en perspectiva y coloca, con tan olímpica decisión, una camisa de fuerza de obligatoriedad, de sumisión, a generaciones enteras de cubanos que ni siquiera han nacido.

Pero, en la premura en responder a Bush, se escapan "detalles": el procedimiento utilizado para preguntar a la población es ¿casualmente? en la práctica el mismo empleado por el Proyecto Varela: hay que firmar una planilla reflejando datos personales.

Pero bien, hasta aquí todo esto es política, dirá el lector. Y esta sección se denomina **De Ley**. Entonces, ¿qué dice el Derecho (Quid Juris, dirían los antiguos) sobre todo esto? Veamos:

Por una parte, entre el Derecho Constitucional y la política de los países existe una estrecha relación, al punto que esta disciplina jurídica es conocida también con ese nombre: Derecho Político.

Así mismo, los intentos de hacer perpetuas algunas constituciones, no son nuevos en la historia del Derecho. Muchos estados y gobiernos anteriores intentaron lo mismo, pero la historia universal recoge siempre el mismo resultado.

El problema básico radica aquí en que la filosofía jurídica siempre ha sostenido que el derecho - el verdadero Derecho en la acepción más amplia del término - es aquel que no desconoce a la naturaleza humana al regular la vida de las sociedades y coloca el bienestar y la felicidad del Hombre en el centro de su atención. La ignorancia de este sencillo principio es la responsable de la mayoría de los desastres en que se ha visto envuelta la aventura humana en su devenir en el tiempo. Cuando se legisla en franca contradicción con esa naturaleza, el resultado final sólo puede ser el

fracaso. "No dictéis pragmáticas que no van a ser obedecidas", decían los romanos. Eso es lo que ha acontecido con las constituciones anteriores que pretendieron la inmortalidad o el inmovilismo absoluto de su lógica interna. ¿No se encargó el propio marxismo de enseñarnos que la piedra filosofal de su doctrina se llamaba "dialéctica"?



Emmanuel Joseph Sieyès

Para la mayoría de los constitucionalistas en el mundo moderno hay una premisa clara: la soberanía, es decir, la capacidad de darse a sí mismo la forma de gobierno que crea conveniente, es potestad inalienable del pueblo mismo, pero no de los que en un momento dado de la historia pueden, coyunturalmente, ser sus representantes, sino en el hombre individual-masa, si cabe la expresión. Pero no es en este concepto doctrinal práctico, más que teórico, donde quiero detenerme. Admitamos - que NO lo admitimos - que, en efecto, supuestamente es posible que un pueblo, de forma voluntaria, se despoje de su soberanía y la enajene. Supongamos también - que no lo suponemos - que el procedimiento empleado también es válido y que, en suma, desde todos los puntos de vista, es lícito admitir que las firmas en cuestión constituyen la "volonte generale" de la nación cubana. En virtud de esa voluntad, los once millones de cubanos congelan su constitución, se privan a sí mismo de la soberanía, decretan un inmovilismo constitucional a perpetuidad y, como esa voluntad general actual está por encima de aquellos pocos que puedan discrepar y es suficientemente poderosa y de tan largo alcance, se impone también a las generaciones venideras las que, apartir de ahora, sin haber sido consultadas, tendrán que, aún antes de

nacer, acatarla bajo la conminación penal que el derecho positivo entraña.

Aquí hago mutis. Como sé que la especie siente reconocimiento, respeto y admiración por las personalidades de la historia que, además, lo hicieron mucho mejor que lo que el autor podría, dejemos que sean ellos los que se manifiesten sobre el tema que nos ocupa, a saber, la imposición de nuestra voluntad a las generaciones futuras.

Juan Jacobo Rousseau, el célebre ginebrino, en su archiconocido "El Contrato Social o Principios de Derecho Político", expresó: "Aún admitiendo que el hombre pudiera enajenar su libertad, no puede enajenar la de sus hijos, nacidos hombres y libres. Su libertad les pertenece, sin que nadie tenga derecho a disponer de ella. Antes de que estén en la edad de la razón, puede el padre, en su nombre, estipular condiciones para asegurar su conservación y bienestar, pero no darlos irrevocable e incondicionalmente, pues acto tal



Juan Jacobo Rousseau

sería contrario a los fines de la naturaleza y traspasaría el límite de los derechos paternales. Sería, pues, necesario para que un gobierno arbitrario fuese legítimo, que, a cada generación, el pueblo fuese dueño de admitir o rechazar sus sistemas y, en caso semejante, la arbitrariedad dejaría de existir. Renunciar a su libertad es renunciar a su condición de hombre, a los derechos de la humanidad y aún a sus deberes. No hay resarcimiento alguno posible para quien renuncia a todo. Semejante renuncia es incompatible con la naturaleza del hombre."

sería contrario a los fines de la naturaleza y traspasaría el límite de los derechos paternales. Sería, pues, necesario para que un gobierno arbitrario fuese legítimo, que, a cada generación, el pueblo fuese dueño de admitir o rechazar sus sistemas y, en caso

La formulación de Rousseau da entonces sentido teórico actual a las de Loewenstein: "Una constitución ideal sería aquel orden normativo conformador del proceso político según el cual todos los desarrollos futuros de la comunidad, tanto de orden político como social, económico y cultural, pudiesen ser previstos de manera que no fuese necesario un cambio de normas conformadoras. Sin embargo, a lo más que puede aspirar es a servir de canalización durante un cierto tiempo de los conflictos sociales conteniendo disposiciones y/o cláusulas susceptibles de una plural interpretación." Buena prueba de ello es que la Asamblea Constituyente francesa de 1791 declaró que "La Nación tiene el derecho imprescriptible de cambiar su constitución" y la Constitución Francesa de 1793 dispuso: "Una generación no puede sujetar con sus leyes a las generaciones futuras", declaraciones hechas que recuerdan a las palabras de Jefferson: "El poder constituyente de un día no puede condicionar el poder constituyente de mañana."

Y Sieyès, el gran tribuno de la constituyente francesa diría : "La Nación existe ante todo. Su voluntad es siempre ley, es la ley misma. Sería ridículo suponer a la nación misma ligada por las formalidades o por la constitución a la cual ella ha sujetado a sus mandatarios. No solamente la nación no está sometida a una constitución, sino que no puede estarlo y no debe estarlo."

La parte final del título de este artículo (Revocación de la Soberanía Popular), no genera dudas de índole alguna: en ningún caso, bajo ningún pretexto, justificación, maniobra o subterfugio, es posible la revocación de la soberanía popular. En cuanto a lo demás, después de leer esta opinión, y como dice un conocido programa de televisión , saque Usted sus propias conclusiones.



RAFAEL CONTE

No se exagera cuando se afirma que Rafael Conte es el periodista más completo que ha producido Cuba. Su actividad perenne y su curiosidad diversificada no tuvieron límites: fue corresponsal de guerra, cronista deportivo, emplanador excelente, humorista, historiador, geógrafo, panfletista, autor teatral y polígloto notable. Acaso sea el cubano que en su condición de periodista haya viajado más por los cinco continentes.

En el pueblo de Marianao, el 4 de Enero de 1877, nació Rafael Conte Mayolino, efectuando sus estudios en el Instituto de La Habana, primero, y posteriormente en la famosa Universidad de Harvard. Su padre, distinguido diplomático español, despierta en el joven Rafael la afición a los viajes, en uno de los cuales se escapa de la vigilancia familiar para enrolarse en la expedición de la “Laurada”, que a fines de 1896 desembarcó para combatir por la independencia de Cuba. Terminada la guerra, Conte figura en 1899 en la Redacción de **El Porvenir**, de Pinar del Río, y más tarde en **La Discusión** y **La Lucha**, de La Habana. En estos momentos (1900), una agencia de información de Estados Unidos lo comisiona para que vaya a Pekín a reportar la toma de la ciudad por los boxers. Después se le encomienda el reportaje de la guerra ruso-japonesa, lo que hace desde el propio lugar de los acontecimientos (Vladivostok, Tokio, Manchuria, Puerto Arturo). Retorna a la Isla nativa y continúa escribiendo en los periódicos **Cuba** y **La Discusión**, y en las revistas **El Fígaro** y **Cuba Contemporánea**. Al comenzar la Guerra Mundial del 14, Conte parte para Europa como corresponsal de **Diario de la Marina**, de La Habana; **La Nación**, de Buenos Aires; **El**

Heraldo, de Puerto Rico, y **Mercurio**, de Santiago de Chile. Sus crónicas, plenas de vivacidad, ofrecen todo el dramatismo que preside aquella carnicería de imperialismos desenfrenados. Vienen las jornadas de Octubre en Petrogrado, y junto al gran reporter norteamericano John Reed, el periodista cubano vive aquellos días memorables que estremecieron al mundo.

De regreso a Cuba, en 1923, Conte consolida con su acción fecunda el diario **El País**, de La Habana, colabora en **La Semana**, de Sergio Carbó, y dirige después **El Sol**, hasta que el 25 de febrero de 1930, le llega la muerte en la capital cubana.

Rafael Conte tuvo una vida plena de colorido. Conoció a los grandes de su época, sufrió persecuciones, y en más de veinte lances de honor tuvo que participar debido a sus campañas periodísticas. Por su vida de trotamundos periodístico, Conte poseía una cultura variada. Dominaba los idiomas inglés, francés, italiano y portugués, y entre sus libros notables se pueden mencionar los titulados “Guerra de Razas” (1912); “Impresiones Americanas” (1908); “Comparsas de la Historia” (1925), y “Los Mariscales de Napoleón” (1926), además de tres obras sobre el base-ball y el boxeo profesional, en las que ponía de relieve toda la corruptela que infecta esos dos deportes apasionantes.

Seudónimos de Rafael Conte Mayolino:

- Ralph
- Squeeze

Tomado de **Antología de Periodistas Cubanos**, de Rafael Soto Paz, La Habana, 1943.



LAS COLOCACIONES COMODAS

Rafael Conte

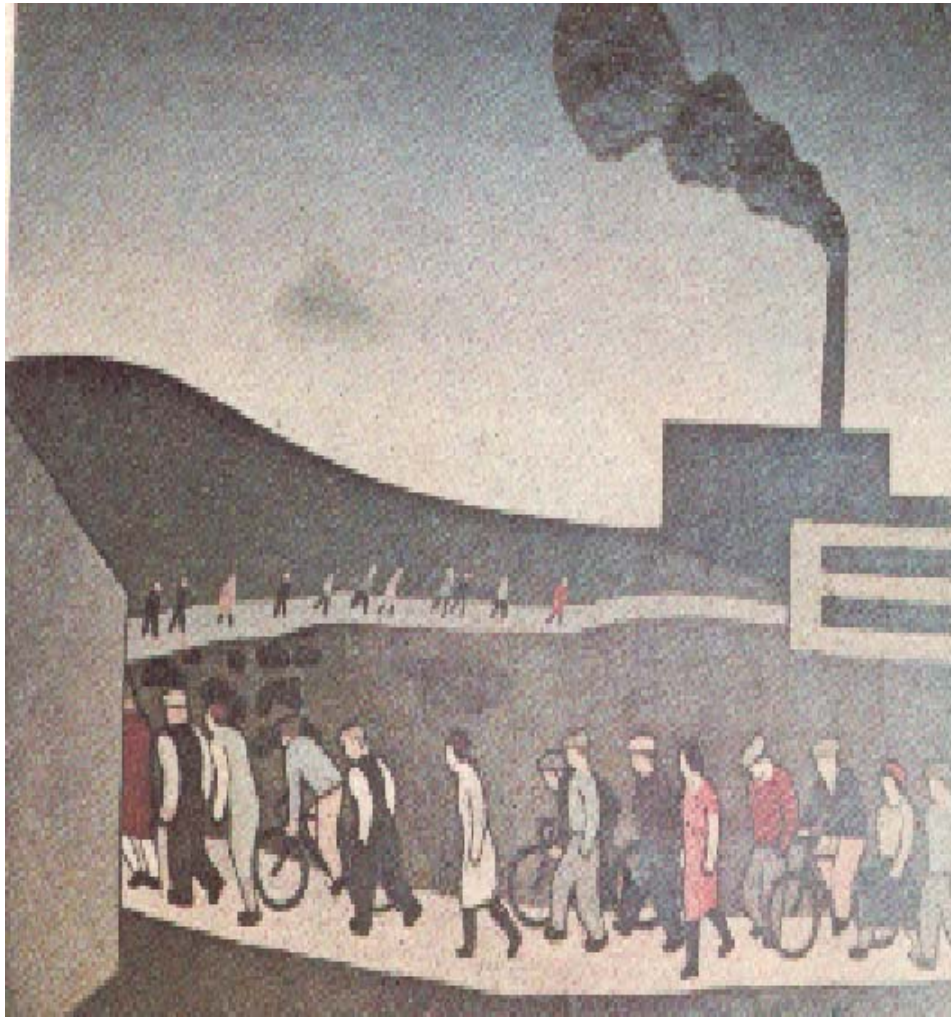
¡Me vinieron con payasadas, y me fui! ¡Y ahora estoy mucho mejor!! ¡¡EMPLEADO DE CONFIANZA DE UNA PODEROSA EMPRESA EXTRANJERA!! La simple enunciación de este hecho, incontrovertible e innegable a la luz de la Historia, constituye el más rotundo, categórico y oportuno mentís que puede arrojarse al rostro de los viles calumniadores que -sin que se sepa por qué- se complacen en propalar la burda especie de que los cubanos (modernos parias) estamos preteridos en nuestra propia tierra. No negaré - esto no- que hay muchos paisanitos míos y de ustedes que están sin empleo mientras que los extranjeros que con nosotros conviven tienen “pega” segura y bien retribuida; pero esto obedece a que -dígase lo que se diga en contrario- la verdad, la dura y amarga verdad es que somos unos solemnísimos holgazanes y que a mayor abundamiento, no estamos preparados para las grandes actividades de la vida moderna. Yo mismo, que, más afortunado que el resto de mis compatriotas he logrado “engrampar”, confieso paladinamente que no valgo ni hago lo bastante para merecer la confianza con que me honran los hombres dignos y superiores que me dan a ganar el pan de cada día. Esto explica y justifica la poca cuantía del sueldo que me tienen asignado y que, en números redondos, es de sesenta pesos al mes, cantidad más que suficiente para recompensar el trabajo de quien trabaja muy poco y que, por otra parte no es tan pequeña como parece, porque con esas sesenta maracas bien administradas, se va muy lejos. Yo, con ellas voy a Arroyo Apolo, donde tienen ustedes su casa y donde todas las mañanas, al dar las cinco, salto alegremente del catre para tener tiempo de asearme, vestirme, preparar y tomar mi desayuno y llegar antes de las ocho a esta hermosa y limpia capital, sede de todos los congresos y conferencias que preocupan al mundo civilizado. Mi entrada en la oficina señala

el principio de la diaria actividad; puesto que, apenas doy los buenos días, mis amables compañeros -todos ultramarinos y superiores a mí en categoría y sueldo-, sintiéndose poseídos de la fiebre del trabajo, empiezan a pegar de duro, ordenándome uno que le cambie la cinta a su máquina de escribir, rogándome, otro, que me llegue en un brinco al café a comprarle cigarros; encargándome, un tercero, que me pase por el Correo a recoger una carta certificada que allí tiene, y otras pequeñeces por el estilo, en las que me entretengo durante las frescas horas de la mañana. A las once, cuando todos se van a almorzar, yo, como ustedes comprenderán no voy a ir hasta Arroyo Apolo por cosa tan innecesaria y baladí como el almuerzo, mato el tiempo arreglando y barriendo la oficina, llenando los tinteros, anotando llamadas telefónicas, etc., y a la una, cuando regresan mis camaradas y se reanudan las actividades, sacudo la pereza y me entretengo en diversos trabajitos propios de mi sexo, estado y condición, tales como traducir, escribir y copiar cartas y telegramas; recibir a las distinguidas personalidades que nos visitan, ir a la botica en busca de aspirina para el cajero, que padece ¡el pobre! de unos terribles dolores de cabeza, servir de intérprete entre mis superiores y algunos clientes que ¡estúpidos y atrasados! No hablan más idioma que el español, pesar y sellar las cartas y paquetes destinados al Correo, ir tres o cuatro veces a la Aduana y otras tantas a la Zona Fiscal, y, ya cerca de las cinco, acompañar, guiar, sostener y apuntalar hasta su magnífico automóvil al presidente de la compañía, que a la hora expresada suele estar en abierta rebeldía contra la Ley Seca. A las seis, cuando todos se han marchado, limpio y pongo en orden la oficina, me doy una vuelta por el almacén -situado en Luyanó-, para cerciorarme que todas las mercancías que enviamos a los clientes

del campo están ya despachadas. Del almacén me corro hasta la Terminal para presenciar el embarque de dichos bultos, y a eso de las once, ya completamente dueño de mis acciones, ejecuto una ingeniosa combinación de tranvías, guaguas y coches de San Francisco, mediante la cual y un poco de suerte, llego a mi domicilio poco después de la una. Me encamino derechamente a la cocina,

como lo que me han guardado, chiflo un rato para entretenerme, me acuesto y ¡sanseacabó! !!LIBRE HASTA MAÑANA¡¡

La Semana. La Habana, 8 de febrero de 1928



LO QUE SE TIENE

Un dogma central para los reporteros es el de no dar nada por seguro. Tener un alto escepticismo (sin llegar al cinismo) es una preciosa ventaja, sobre todo en situaciones en las que cuales las cosas no son lo que parecen ser. El reportero debe cavar bajo los eventos superficiales y exponer sus predicciones y lo que está mal hecho.

Cuando el reportaje se concluye - o cuando al menos se encuentra en situación de ser publicado-, los reporteros deben escoger entre los hechos recogidos (o los aparentes hechos escogidos), descartando los que sean irrelevantes o insignificantes, conformando una narración clara y de interés, dirigida contra el espantajo de la fecha de cierre. En todo esto, los reporteros no deben olvidar nunca que la mayor ventaja que puede tener una publicación es su credibilidad. La publicación que no refleja la verdad queda pronto fuera del negocio.

Aquellos que deciden entrar de lleno en el periodismo poseen, por lo general, muchos de estos atributos de modo innato. A los reporteros jóvenes - a menudo llamados "cachorros"-, un encargo puede aturdirlos. Con gran trabajo comienzan a sortear los problemas. Un reportero premiado de nombre reconocido dijo en cierta ocasión que había aprendido el 80 por ciento de lo que sabía, en sus tres primeros años de trabajo. Luego le había tomado diez años más para aprender el 20 por

ciento restante. Lo que quería decir, por supuesto, era que un reportero nunca deja de aprender.

De modo ideal, un reportero se inicia con una formación educativa en artes liberales. Al perderla, el reportero puede y debe compensar, leyendo con voracidad y aprendiendo de todos los trabajos que se le encarguen.

Una educación básica de buena calidad para un reportero puede incluir el estudio de otras lenguas, literatura, historia, ciencias políticas, economía, sociología, psicología, matemática y ciencias. Como el mundo se vuelve cada vez más complejo, los periódicos de mayor importancia han creado secciones especializadas - o de golpes- como la educación, la salud, el medio ambiente, los negocios, la religión, etc. Los periodistas debaten si es más factible encontrar especialistas bien entrenados en estas materias y enseñarlos a ser reporteros o si, por el contrario, sería mejor pedirle a buenos reporteros que se especialicen dándoles oportunidad de estudiar. Sobre esta cuestión, dicen la mayor parte de los editores "Denme un buen reportero que sepa como hurgar en los hechos".



Tomado del libro Manual para Periodistas, Malcolm F. Mallette. Instituto de Prensa de la SIP, 1998.

DECLARACION DE CHAPULTEPEC

PRINCIPIOS

Una prensa libre es condición fundamental para que las sociedades resuelvan sus conflictos, promuevan el bienestar y protejan su libertad. No debe existir ninguna ley o acto de poder que coarte la libertad de expresión o de prensa, cualquiera sea el medio de comunicación.

Porque tenemos plena conciencia de esta realidad, la sentimos con profunda convicción y estamos firmemente comprometidos con la libertad, suscribimos esta Declaración, con los siguientes principios:

1. No hay personas ni sociedades libres sin libertad de expresión y de prensa. El ejercicio de ésta no es una concesión de las autoridades; es un derecho inalienable del pueblo.
2. Toda persona tiene el derecho a buscar y recibir información, expresar opiniones y divulgarlas libremente. Nadie puede restringir o negar estos derechos
3. Las autoridades deben estar legalmente obligadas a poner a disposición de los ciudadanos, en forma oportuna y equitativa, la información generada por el sector público. No podrá obligarse a ningún periodista a revelar sus fuentes de información.
4. El asesinato, el terrorismo, el secuestro, las presiones, la intimidación, la prisión injusta de los periodistas, la destrucción material de los medios de comunicación, la violencia de cualquier tipo y la impunidad de los agresores, coartan severamente la libertad de expresión y de prensa. Estos actos deben ser investigados con prontitud y sancionados con severidad.
5. La censura previa, las restricciones a la circulación de los medios o a la divulgación de sus mensajes, la imposición arbitraria de información, la creación de obstáculos al libre flujo informativo y las limitaciones al libre ejercicio y movilización de los periodistas, se oponen directamente a la libertad de prensa.
6. Los medios de comunicación y los periodistas no deben ser objeto de discriminaciones o favores en razón de lo que escriban o digan.
7. Las políticas arancelarias y cambiarias, las licencias para la importación de papel o equipo periodístico, el otorgamiento de frecuencias de radio y televisión y la concesión o supresión de publicidad estatal, no deben aplicarse para premiar o castigar a medios o periodistas.
8. El carácter colegiado de periodistas, su incorporación a asociaciones profesionales o gremiales y la afiliación de los medios de comunicación a cámaras empresariales, deben ser estrictamente voluntarios.



9. La credibilidad de la prensa está ligada al compromiso con la verdad, a la búsqueda de precisión, imparcialidad y equidad, y a la clara diferenciación entre los mensajes periodísticos y los comerciales. El logro de estos fines y la observancia de los valores éticos y profesionales no deben ser impuestos. Son responsabilidad exclusiva de periodistas y medios. En una sociedad libre la opinión pública premia o castiga.

10. Ningún medio de comunicación o periodista debe ser sancionado por difundir la verdad o formular críticas o denuncias contra el poder público.

La lucha por la libertad de expresión y de prensa, por cualquier medio, no es tarea de un día; es afán permanente. Se trata de una causa esencial para la democracia y la civilización en nuestro hemisferio. No sólo es baluarte y antídoto contra todo abuso de autoridad: es el aliento cívico de una sociedad. Defenderla día a día es honrar a nuestra historia y dominar nuestro destino. Nos comprometemos con estos principios.

COMUNICADO

La Sociedad de Periodistas Manuel Márquez Sterling condena con energía el arresto y expulsión de Cuba del periodista argentino Fernando Ruiz Parra, quién realizaba un trabajo de investigación sobre la prensa en nuestro país.

Ruiz Parra es Profesor de Historia de la Comunicación y de Innovación Periodística en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Austral, en Buenos Aires. Las autoridades cubanas lo detuvieron el martes 11 y lo deportaron el jueves 13. Durante casi 48 horas no pudo tener contacto con la Embajada de la República Argentina en La Habana.

Los miembros de la Márquez Sterling que conocimos a Fernando Ruiz en su visita a Cuba, quedamos impresionados por su profesionalidad y ética.

La repatriación de Ruiz Parra truncó su objetivo de entrevistar a periodistas gubernamentales, quienes perdieron la oportunidad de un fructífero intercambio de experiencias con este colega argentino, el que ha recorrido casi todos los países de la América Latina para investigar la relación

que existe

entre el



ejercicio del periodismo y la calidad de la democracia.

El gobierno cubano, con su acción intolerante, ofreció el ejemplo mejor de la falta de libertad de expresión que padecemos en nuestra patria.

La Sociedad de Periodistas Manuel Márquez Sterling exhorta a las organizaciones defensoras de la libertad de expresión a condenar esta flagrante violación del artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Ciudad de La Habana, febrero del 2003.

Junta Directiva de la Sociedad de Periodistas Manuel Márquez Sterling.

E GAZAPOS

Néstor Baguer

rating... Otro anglicismo, esta vez en Juventud Rebelde. "Rating" puede traducirse como **clasificación** y como **índice de audiencia**. En el primer caso generalmente se refiere al crédito económico de una persona o empresa, en el segundo, la audiencia de una emisora, así como el potencial económico de esa audiencia. Lo más triste del caso es que los periodistas y locutores que disfrutan utilizando los anglicismos, no dominan el idioma inglés y lo hacen por lucir una cultura de la cual carecen.

Lo peor es que gazapos como éste aparecen en Juventud Rebelde, diario que está dedicado a la juventud cubana y cuando un joven lee algo en ese periódico, cree que es lo correcto.

posponer-postergar... He aquí dos verbos que con mucha frecuencia son mal utilizados en nuestros medios al confundirse sus significados.

Aclaremos: **posponer**, poner o colocar a una persona o cosa después de otra. 2. fig. Apreciar a una persona o cosa menos que a otra, darle inferior lugar en el juicio y la estimación.

postergar. Hacer sufrir atraso, dejar atrasada una cosa, ya sea respecto del lugar que debe ocupar, ya del tiempo en que debía tener efecto. 2. Tener en menos o apreciar a una persona o cosa menos que a otra. 3. Perjudicar a un empleado, dando a otro más moderno el ascenso u otra recompensa que por su antigüedad correspondía al primero.

Como se puede notar, la confusión se origina en la segunda acepción de ambos verbos.

aseré... Aunque esta voz no pertenece al español, pues procede de una lengua africana, se usa con mucha frecuencia con el significado de amigo, socio, etc., pero se pronuncia mal ya que al expresarse debe llevar la acentuación en la "e" final, tanto prosódica como ortográficamente.

¿no deberías?... No, por favor, colega, **deberías**, del verbo **deber**, tiempo post-pretérito. Este gazapo iba acompañado de una docena más en el subtítulo de un filme exhibido. ¿Dónde estaban los correctores de Cubavisión?

refundacionales... Este verbo existe en español, pero aquí está mal utilizado. Lo que el periodista quiso expresar era que se cumplían 25 años de la fundación de la institución mencionada. En realidad debió escribir **fundacionales**, pero al adicionar la partícula **re** convirtió en 50 lo que era sólo 25.

refuncionamiento... Otro **re** que sobra. El Museo de Bellas Artes no ha dejado de "funcionar", podrá temporalmente cerrar una sala, pero su función cultural no cesa, colegas de Tribuna de La Habana, aun cuando se esté restaurando.

eticidad... Este es un aporte innecesario al idioma, colegas de Juventud Rebelde. Existe la **ética**, que es la parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre y también **ético**, que es lo perteneciente a la ética. Una persona puede ser ética, pero no tiene eticidad, ya que esa voz no existe.

thriller... Voz inglesa innecesaria, ya que en nuestra lengua tenemos, tanto para novelas o filmes, de misterio o de suspense. Por tanto, escriba filme de suspense, novela de misterio. Aclaremos que en América decimos **suspense**, pero en español de la Península dicen **suspense**. Suspense o suspense, pero nunca thriller, colegas de Tribuna de La Habana.

(viene de la página 49)

31.- Proporcionar a la opinión pública informes detallados acerca de la situación económica del país, incluyendo la deuda externa, los ingresos en divisas, la ejecución de los Presupuestos del Estado, las Provincias y los Municipios y otras informaciones de interés público.

32.- Aceptar toda la ayuda internacional que se ofrezca a Cuba para aliviar las dificultades de alimentación, sanitarias, de transporte y otros servicios vitales para la población y asegurar a los donantes la necesaria verificación del destino final de los donativos y la asistencia técnica.

33.- Poner en vigor una estricta legislación de protección del ambiente que impida que el avance económico conduzca a la destrucción del sistema ecológico. La prosperidad del turismo, la agricultura y otras actividades que dependen de un entorno no contaminado.

34.- Eliminación de las prohibiciones discriminatorias de los cubanos referentes al acceso a los centros turísticos, hoteles y balnearios en todo el territorio nacional.

35.- Firmar, ratificar y respetar todos los pactos internacionales de derechos humanos e incorporar a Cuba a la lucha activa contra el terrorismo y el narcotráfico internacionales, así como a los procesos de integración económica y política.

36.- Garantizar la plena libertad religiosa y el acceso a los medios de comunicación social de las instituciones religiosas.

La Habana, 17 de diciembre del 2002 (Festividad de San Lázaro).

Nota: Partiendo del principio de que toda obra humana es imperfecta, se abre esta propuesta a consulta popular.



Comisión de Relatoría de Todos Unidos (de izquierda a derecha) Elizardo Sánchez, Oswaldo Payá, Oswaldo Alfonso, Pedro P. Alvarez, Vladimiro Roca, Héctor Palacios, Víctor R. Arroyo, Félix Navarro.

COLABORADORES

Luis Aguilar León. Escritor, Periodista y Ensayista. Reside en Estados Unidos.

Oswaldo Alfonso Valdés. Presidente del Partido Liberal Democrático de Cuba.

Néstor Baguer*. Periodista. Miembro de la Academia Cubana de la Lengua.

Fundador de la Agencia de Prensa Independiente de Cuba (APIC). Reside en La Habana.

Luis Cino*. Periodista. Reside en La Habana.

Manuel Cuesta Morúa. Coordinador de la Corriente Socialista Democrática Cubana.

Oscar Espinosa Chepe*. Economista y Periodista. Reside en La Habana.

Iván García*. Periodista de la Agencia Cuba Press. Reside en La Habana.

Ricardo González Alfonso*. Periodista. Escritor. Reside en La Habana.

Iria González-Rodiles Ruiz*. Periodista. Reside en La Habana.

Miriam Leiva*. Ex diplomática cubana y periodista. Reside en La Habana.

Claudia Márquez Linares*. Periodista. Directora del Grupo de Trabajo Decoro. Reside en La Habana.

Héctor Palacios Ruiz. Director del Centro de Estudios Sociales.

Juan Francisco Pulido. Escritor y Poeta. Nace en Cienfuegos en 1978. Fallece en Estados Unidos en el año 2000.

Tania Quintero Antúnez*. Periodista. Reside en La Habana.

José Gabriel Ramón Castillo. Preside el Instituto Independiente Cultura y Democracia.

Raúl Rivero Castañeda*. Poeta y Periodista. Director de Cuba Press. Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Reside en La Habana.

Omar Rodríguez Saludes*. Fotógrafo y periodista. Director de la Agencia Nueva Prensa.

Reside en La Habana.

Adela Soto Alvarez*. Poeta y Periodista. Reside en Pinar del Río.

Wilfredo Vallín Almeida. Doctor en Ciencias Jurídicas y Licenciado en Economía. Director del Centro de Estudios Liberales. Reside en La Habana.

***Miembro de la Sociedad de Periodistas Manuel Márquez Sterling.**

Reproducciones de obras de arte:

pág. 29- La Persistencia de la Memoria, Salvador Dalí

pág. 35- Protección, Marta María Pérez Bravo

pág. 36- Ay, Santa Clara por tu madre; Marta María Pérez Bravo.

pág. 37- Quiere por techo el cielo; Marta María Pérez Bravo.

pág. 38- Guajiros, Eduardo Abela.

pág. 57- El Alba, Marcelo Pogolotti.

Homenaje a Cundo Bermúdez

